

MCH SPAIN ALLIANCE, S.L.U. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE INFORMACIÓN NO
FINANCIERA CONSOLIDADO (EINF)
2023

ÍNDICE

Introducción	2
1. Modelo de Negocio	2
1.1 Organización y Estructura.....	2
1.2 Actividades y Entorno Empresarial	5
1.3 Presencia geográfica	7
1.4 Objetivos y Estrategias de la organización	8
1.5 Mercados y Tendencias.....	11
2. Gestión de Riesgos No Financieros.....	12
2.1 Proceso de Gestión de Riesgos No Financieros.....	12
2.2 Principales Riesgos No Financieros Identificados	12
2.3 Políticas Corporativas	12
2.4 Indicadores Clave de Resultados No Financieros	13
3. Información sobre Cuestiones Medioambientales.....	13
3.1 Información general detallada.....	13
3.2 Contaminación	17
3.3 Economía circular; Prevención y Gestión de Residuos.....	19
3.4 Uso sostenible de los recursos	22
3.5 Cambio climático	26
3.6 Protección de la biodiversidad	27
4. Información sobre Cuestiones Sociales y relativas al Personal	28
4.1 Empleo	28
4.2 Organización del Trabajo.....	31
4.3 Salud y Seguridad	31
4.4 Relaciones Sociales.....	33
4.5 Formación	34
4.6 Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.....	34
4.7 Igualdad	34
5. Información sobre el Respeto de los Derechos Humanos	37
6. Información relativa a la Lucha contra la Corrupción y el Soborno.....	38
7. Información sobre la sociedad.....	38
7.1 Compromisos de la empresa con el Desarrollo Sostenible	38
7.2 Subcontratación y proveedores	40
7.3 Consumidores	41
7.4 Información Fiscal	43
8. Bases Para la Elaboración del Estado de Información no Financiera	44
8.1 Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad	45

Introducción

La Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de octubre de 2014, por la que se modifica la Directiva 2013/34/UE en lo que respecta a la divulgación de información no financiera e información sobre diversidad por parte de grandes empresas y grupos, tiene como objetivo identificar riesgos para mejorar la sostenibilidad y aumentar la confianza de los inversores, los consumidores y la sociedad en general.

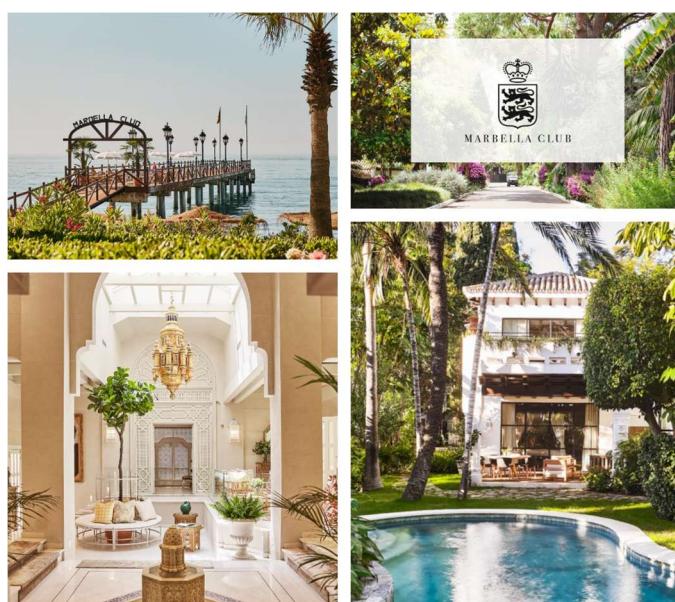
La divulgación de información no financiera o relacionada con la responsabilidad social corporativa contribuye a medir, supervisar y gestionar el rendimiento de las empresas y su impacto en la sociedad.

En aplicación de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, **MCH SPAIN ALLIANCE, S.L.U.** incluye en su Informe de Gestión Consolidado, el Estado de Información No Financiera (EINF) y se presenta como un documento separado.

1. Modelo de Negocio

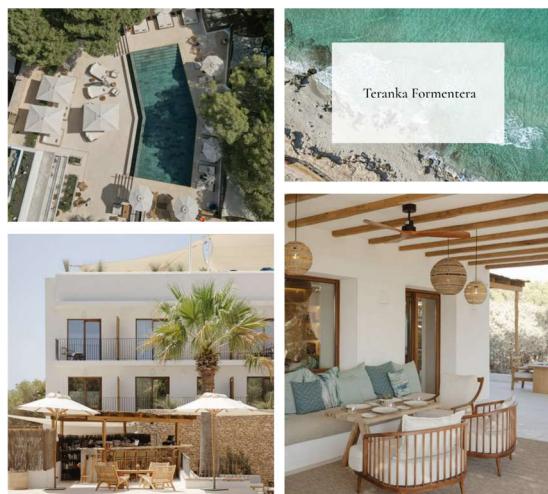
1.1 Organización y Estructura

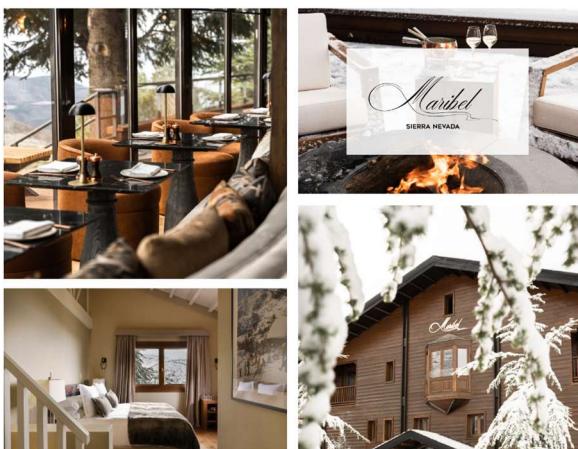
MCH SPAIN ALLIANCE, S.L.U. es la matriz española de un grupo de sociedades que prepara cuentas anuales consolidadas y cuyas entidades principales son las sociedades AL RIMA, S.A y MARBELLA CLUB HOTEL, S.A., miembros de Luxury Hotel Partners, y que gestionan y explotan los establecimientos hoteleros, comerciales y turísticos de gran lujo, **Puente Romano Beach Resort & Spa, Nobu Hotel Marbella y Marbella Club Hotel Golf Resort & Spa**, respectivamente, situados en Marbella. Sus instalaciones ofrecen alojamiento con un total de 400 habitaciones incluyendo 20 villas independientes, así como una gran variedad de ofertas gastronómicas, deportivas y de wellness en el resort, así como sofisticadas zonas comerciales que albergan lujosas boutiques de alta gama.





Al Grupo pertenecen asimismo los hoteles de lujo **Teranka** en Formentera y **El Lodge Ski & Spa** y **Maribel Ski & Aprés Ski**, ubicados en Sierra Nevada (Granada). A finales de 2023 se incorporó además el establecimiento hotelero Gran Hotel Monachil.





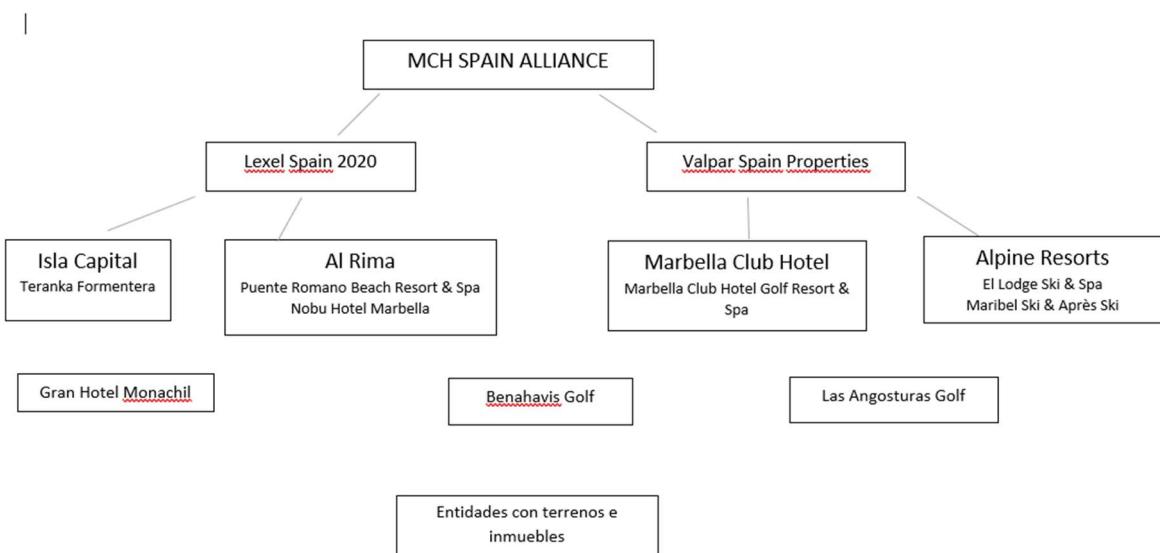
El Grupo integra sociedades que gestionan y explotan dos campos de golf y terrenos y bienes naturales en Benahavís y Marbella (Málaga).

El Grupo desarrolla sus actividades respetando el medio ambiente y procurando la mejor calidad de vida para sus usuarios, dando solución a sus necesidades. Desde su creación, las empresas se han basado en una marcada política de continua creación de valor.

Marbella Club Hotel, S.A. fue constituida en 1979, siendo uno de los hoteles exclusivos en la denominada “Milla de Oro” de Marbella. La historia de Marbella Club Hotel, Golf Resort & Spa comenzó en la finca Santa Margarita, una antigua finca llena de higueras y pinos que se convirtió en los años 40-50 en el refugio mediterráneo de sus propietarios, y que posteriormente se convertiría en el hotel Marbella Club.

Al Rima, S.A. fue constituida en 1978, siendo uno de los complejos de apartamentos exclusivos en la misma zona de Marbella. El corazón del complejo y su foco social es el auténtico y antiguo puente romano del que tomó su nombre, del siglo I, vestigio de la calzada romana que unía Roma con Cádiz, la Vía Augusta.

MCH SPAIN ALLIANCE, S.L., es la sociedad dominante del Grupo cuya estructura se muestra a continuación:



1.2 Actividades y Entorno Empresarial

Marbella Club Hotel, Golf Resort & Spa es un complejo hotelero de lujo formado por más de 30 edificios y villas independientes repartidas por los amplios terrenos de la finca, que ofrecen la oportunidad de retirarse a los luminosos espacios interiores contemplando el paisaje mediterráneo. Una colección de espacios únicos, cada cual con su propio estilo y atractivo y todos con un carácter tan discreto como el de una residencia privada.

Bungalós y villas originales con dos, tres y cuatro dormitorios, con extensos espacios para el ocio y amplios dormitorios y baños. Los materiales naturales y la artesanía tradicional aportan una calidez integral, con azulejos pintados a mano, lencería orgánica y mimbre refinado. Las piscinas privadas y las cocinas de las villas hacen que este alojamiento independiente sea ideal para familias y grupos que quieren independencia, flexibilidad, y su propio santuario de estilo.

Con sus entradas privadas, en muchos aspectos las Grand Villas son las ubicaciones más atractivas de Marbella. Los jardines llenos de flores, las piscinas privadas y un Villa Host exclusivo completan maravillosas escapadas.

La resplandeciente Villa del Mar es la joya de la corona a pie de playa. Cuenta con patios tradicionales andaluces con cerámica pintada a mano y fuentes.

Sus extensas zonas de estar con florituras modernas y una colección de arte ecléctica, sus jardines frondosos y las terrazas frente al mar son el paraíso perfecto para las celebraciones y el entretenimiento.

Puente Romano Beach Resort está construido con el característico estilo arquitectónico de los pueblos blancos andaluces.

Se configura en 27 pequeños bloques de 3 plantas que se reparten en un entorno sostenible desde el bulevar hasta la playa, abrazando un magnífico jardín subtropical de 55.000 m2.

Esta particular distribución dibuja numerosos espacios al aire libre que complementan el resto de las instalaciones y a las que facilitan la entrada de la luz del sol mediterráneo.

Puente Romano, a pie de playa, ofrece una variada oferta gastronómica y de ocio. Un prestigioso club de tenis, dos campos de golf, piscinas y se encuentra conectada por un paseo marítimo con Puerto Banús.

Ubicado en el Puente Romano Beach Resort, **el Nobu Hotel Marbella** rezuma una energía contagiosa y refinada que se encuentra en pocos lugares. Impulsado por el espíritu perfeccionista de su restaurante homónimo, el hotel es un destino en sí mismo para disfrutar de una gastronomía exquisita, entretenimiento y placer. Los días son un lujo relajado junto a la piscina privada, mientras que las noches prometen acceso preferente a los exclusivos clubes del resort.

El Lodge se encuentra a poca distancia del crisol cultural de Granada, enclavado en el corazón de Sierra Nevada, con una superficie de 2300 metros cuadrados. Con solo 20 habitaciones, este hotel boutique de estilo alpino ofrece alojamiento con acceso directo a pistas de esquí de la estación y una piscina al aire libre para disfrutar del máximo contraste con el glamour de la montaña.

Maribel se inauguró a finales de 2022 para elevar la oferta en la nevada Sierra Nevada. Con 29 sofisticadas habitaciones y suites que evocan líneas impecables y a la vez acogedoras, Maribel es un lugar animado para el après ski y la diversión a gran altitud, tanto dentro como fuera de las pistas.

Teranka Formentera está ubicada en el corazón de Formentera, en la codiciada playa de Migjorn. Es un hotel boutique de 35 habitaciones inaugurado en abril de 2023. Las espaciosas habitaciones y suites, muchas de ellas con vistas al mar, encarnan la esencia del estilo creativo y relajado de Formentera y su belleza natural para ofrecer a los huéspedes una experiencia isleña con los pies en la tierra.

Gastronomía

Los Resorts Marbella Club Hotel y Puente Romano ofrecen una amplia oferta gastronómica en la que están presentes lo mejor de la cocina mediterránea, así como de la cocina internacional como japonesa, latinoamericana, italiana, ecológica y de wellness.

Actividades

Las actividades que ofrecen los resorts son el complemento perfecto para cualquier estancia. Los hoteles ponen a disposición de sus clientes múltiples posibilidades para realizar diferentes tipos de actividades, gracias a su ubicación a pie de playa y a su particular distribución. Actividades en la playa, un día de deportes acuáticos, clases de yoga, sesiones privadas de gimnasio y tenis, SPA, estudio holístico y una gran variedad de experiencias únicas componen una oferta extensa a los clientes.

El Kids Club es puro entretenimiento para los pequeños, con actividades supervisadas, como deportes acuáticos, diversión en el huerto, experiencias con la naturaleza, experimentos científicos y juegos al aire libre.

1.3 Presencia geográfica

Marbella, situada en el centro de la Costa del Sol, es una ciudad para descubrir y ser descubierta, junto con otras ciudades de Andalucía como Ronda, Málaga, Sevilla o Granada.

A tan sólo 45 minutos del aeropuerto internacional de Málaga, Marbella ofrece una amplia red de servicios y comunicaciones. Una ciudad cosmopolita bañada por el Mediterráneo y resguardada por las montañas de la Sierra Blanca, ofrece un clima único, con una temperatura media anual de 18º, que permite disfrutar del mar, la playa y la montaña 300 días al año. Historia, tradición, cultura, gastronomía, arquitectura, diseño, moda, están presentes en una ciudad irrepetible.

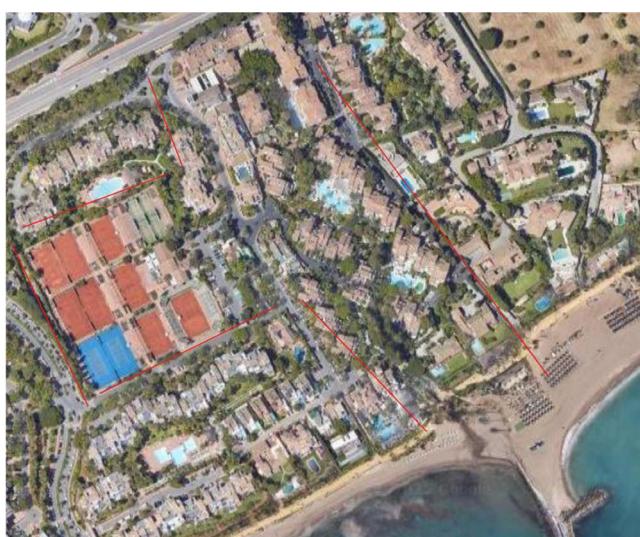
Marbella Club Hotel, Golf Resort & Spa así como Puente Romano Beach Resort & Spa se encuentran situados a pie de playa, en la milla de Oro, la zona residencial que une Puerto Banús y Marbella.

Ambos quedan a un agradable paseo de 20 minutos desde los resorts.

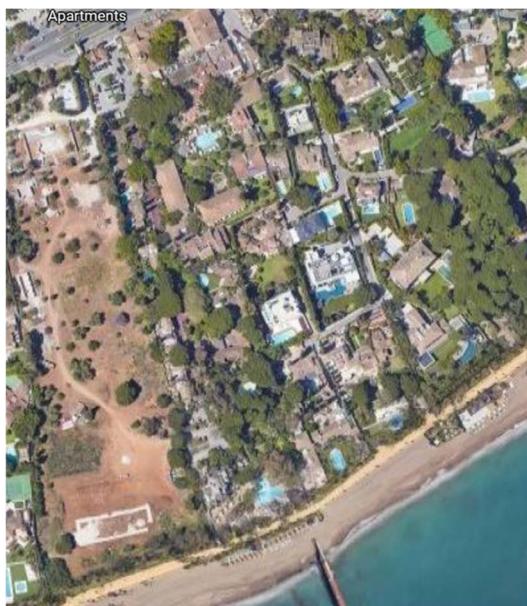


La vista aérea de las instalaciones se muestra a continuación:

Puente Romano Beach Resort & Spa:



Marbella Club Hotel, Golf Resort & Spa:



1.4 Objetivos y Estrategias de la organización

El Grupo tiene entre sus objetivos diferenciarse con respecto de sus competidores, dentro de su categoría de lujo, en relación con la amplia oferta de ocio y gastronómica que ofrece a sus clientes, cumpliendo con sus estrategias de sostenibilidad que se describen a continuación.

Cuenta con un posicionamiento privilegiado en comparación con la competencia, en cuanto a su conocida tradición de lujo, ofreciendo una excelente ubicación y de fácil acceso a puntos de interés turístico en Marbella.

Los principales mercados del Grupo son, además del nacional, el británico, el centroeuropeo, el nórdico y el estadounidense.

El Grupo lleva a cabo sus acciones de marketing y estrategias comerciales, con un enfoque especializado en medios de comunicación, el desarrollo de inversiones para la renovación y mejora de las instalaciones, mejora de la oferta de productos, con innovación y optimización en calidad y de ingresos y gastos y con un análisis constante de la situación y de los previsibles cambios en el mercado turístico.

Está comprometido con la sostenibilidad, siendo ésta uno de sus objetivos primordiales, contando en su estructura interna con un departamento de sostenibilidad corporativo que trabaja juntamente con colaboradores externos especializados.

Las entidades del Grupo aplican los estándares de mejores prácticas de sostenibilidad ambiental, social, de gobernanza e innovación.

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL (SGA) – ISO 14001 & ISO 50001

El Grupo está colaborando con una de las principales consultoras medioambientales del mundo, para desarrollar un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) certificable según la norma ISO 14001

y un Sistema de Eficiencia Energética que se ajuste a las normas ISO 50001. Esta iniciativa garantiza el cumplimiento de la legislación medioambiental pertinente a escala local, nacional e internacional, al tiempo que permite establecer objetivos anuales y a largo plazo para la descarbonización de las operaciones. Entre las acciones clave para la descarbonización se incluyen la mejora del control y la monitorización, el impulso de la eficiencia energética, la adquisición de energía verde y el desarrollo de una estrategia de compensación para las emisiones residuales.

ESTRATEGIA DE NEGOCIO SOSTENIBLE

A la vista de la próxima Directiva Europea sobre Informes de Sostenibilidad Corporativa (CSRD – Corporate Sustainability Reporting Directive), el Grupo, en relación con sus principales entidades, ha llevado a cabo un exhaustivo análisis con el objetivo de evaluar los impactos significativos, reales o potenciales, de carácter ambiental, social y de gobernanza, sobre el valor operativo, los resultados financieros y la reputación de la empresa, así como los efectos de las operaciones de la empresa sobre el medio ambiente, las diferentes partes interesadas y la economía. Al llevar a cabo este proceso, el Grupo ha priorizado eficazmente las cuestiones materiales de alta relevancia, tanto para la comunidad en general como para el éxito estratégico a largo plazo y la resiliencia de la empresa. Se identificaron una serie de cuestiones materiales relevantes para la estrategia empresarial que se detallan en el apartado 1.5 siguiente.

El Grupo está contribuyendo a la creación de un mundo más sostenible, inclusivo y equitativo. Para hacer realidad este compromiso, el hotel alinea sus estrategias empresariales con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) descritos en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. En relación con las principales entidades, se ha llevado a cabo un análisis exhaustivo de dichos ODS, que revela que las actividades empresariales y los compromisos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) de los hoteles pueden contribuir significativamente a la consecución de 5 ODS específicos junto con sus metas asociadas:

SALUD Y BIENESTAR

- Implantar programas de bienestar en la empresa para promover el bienestar físico y mental de empleados y clientes (incluidos programas de fitness, servicios de apoyo a la salud mental y exámenes médicos).
- Proporcionar a empleados y clientes un entorno seguro y saludable, y tomar medidas para reducir los accidentes y enfermedades laborales.
- Garantizar prácticas éticas y sostenibles en toda la cadena de suministro, promoviendo productos de origen local, ecológicos y con certificación sostenible que ayuden a evitar repercusiones negativas para la salud de las comunidades o los trabajadores implicados en la cadena de suministro.
- Llevar a cabo campañas educativas y de concienciación tanto para empleados como para clientes sobre temas de salud, promoviendo medidas preventivas, estilos de vida saludables y la detección precoz de enfermedades.
- Reconocer el vínculo entre la sostenibilidad medioambiental y la salud pública. Adoptar prácticas ecológicas para contribuir a un medio ambiente más sano, lo que a su vez redunda en beneficio del bienestar humano.

REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

- Desarrollar y aplicar políticas sólidas de diversidad, igualdad e inclusión para garantizar un trato justo, la igualdad de oportunidades y la representación de todos los empleados, independientemente de su sexo, raza, etnia, orientación sexual u otras características.
- Llevar a cabo análisis periódicos de equidad salarial para identificar y abordar las diferencias salariales entre hombres y mujeres y de otro tipo dentro de la organización. Garantizar que los empleados reciban una remuneración justa por sus habilidades y contribuciones, independientemente de factores demográficos.
- Crear prácticas de contratación inclusivas que se centren en la igualdad de oportunidades para todas las personas.
- Asignar fondos y recursos para apoyar a organizaciones filantrópicas y benéficas que trabajen para hacer frente a las desigualdades sociales.
- Animar a los empleados a participar o contribuir a programas de voluntariado que aborden las desigualdades sociales.

PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

- Incorporar progresivamente los principios de la economía circular al modelo empresarial para minimizar los residuos, fomentando la eficiencia de los recursos empleados y la reutilización de productos, y el reciclaje.
- Auditarse y mejorar la sostenibilidad de la cadena de suministro. Trabajar con los proveedores para mejorar la transparencia y el cumplimiento de las normas éticas y medioambientales e integrar y aumentar progresivamente en la cadena de suministro el número de productos con certificación sostenible y de origen local.
- Poner en marcha campañas educativas y soluciones tecnológicas para reducir la generación de residuos peligrosos y no peligrosos.
- Aplicar soluciones tecnológicas para reducir el consumo de agua y energía.

ACCIÓN POR EL CLIMA

- Integrar prácticas de emisiones netas cero en las políticas, estrategias y planes del Grupo.
- Evaluar las emisiones de carbono de alcance 1, 2 y 3, y establecer objetivos anuales de reducción alcanzables.
- Implementar tecnologías y prácticas de eficiencia energética para reducir las emisiones de carbono.
- Maximizar el consumo de energía verde en todas las operaciones mediante estrategias de adquisición de energía renovable.
- Promover medios de transporte ecológicos para huéspedes y empleados.
- Mejorar la concienciación sobre los riesgos del cambio climático entre los empleados, proveedores, huéspedes y otras partes interesadas, y permitir que los empleados contribuyan activamente a la política de energía verde del hotel y al diseño e implantación de acciones para el ahorro energético.
- Tomar las medidas técnicas y administrativas necesarias para mejorar la calificación de eficiencia energética en los edificios de los resorts.

VIDA SUBMARINA

- Incrementar progresivamente el porcentaje de pescado y marisco con certificación sostenible en la cadena de suministro, con el fin de contribuir en la conservación a largo plazo de las poblaciones de peces.
- Implementar medidas para eliminar los plásticos de un solo uso y reducir el uso general de plásticos en las operaciones y servicios ofrecidos por el hotel.
- Llevar a cabo actividades de limpieza en la playa con las partes interesadas.
- Colaborar con ONG, gobiernos y otras partes interesadas centradas en la conservación de la biodiversidad marina y la restauración de ecosistemas y trabajar para establecer y proteger ecosistemas marinos críticos.
- Defender y apoyar financieramente la creación y el mantenimiento de áreas marinas protegidas.
- Implementar programas educativos y de concienciación ambiental para empleados, clientes y la comunidad local, con el fin de sensibilizar sobre la importancia de proteger los ecosistemas marinos, mediante charlas, presentaciones y exposiciones educativas en el recinto del hotel, promoviendo el respeto por la naturaleza.
- Abordar los impactos del cambio climático en los entornos marinos reduciendo las emisiones de carbono y apoyando iniciativas que promuevan la resiliencia climática.
- Eliminar el uso de insecticidas ecotóxicos y otros productos nocivos, priorizando el aumento del uso de alternativas respetuosas con el medio ambiente.
- Fomentar las relaciones con los grupos de interés relevantes dentro de la comunidad para ayudar a impulsar proyectos locales de conservación y restauración de la biodiversidad marina.

1.5 Mercados y Tendencias

La industria de los hoteles se está reinventando continuamente, adaptándose constantemente a las cambiantes expectativas y necesidades de los clientes.

La estrategia del Grupo aplica, entre otros, los siguientes aspectos en su organización:

- Comunicación y diálogo
- Gobernanza corporativa
- Calidad del servicio y satisfacción. Experiencias exclusivas.
- Salud, seguridad y bienestar laboral
- Capital humano: talento, formación y desarrollo profesional
- Compromiso con la igualdad, la diversidad y la inclusión
- Ciberseguridad y protección de datos
- Digitalización y nuevos modelos IT para la mejora de procesos.

2. Gestión de Riesgos No Financieros

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos no financieros. Las entidades del grupo disponen de mecanismos de identificación y evaluación, así como de prevención y mitigación de los impactos más significativos. Además, se realizan procedimientos para la verificación y control de efectividad de las medidas implementadas.

2.1 Proceso de Gestión de Riesgos No Financieros

El grupo encabezado por MCH SPAIN ALLIANCE, S.L.U., gestiona los principales riesgos no financieros vinculados a sus actividades, entre ellas, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos desde un punto de vista no financiero.

2.2 Principales Riesgos No Financieros Identificados

Los principales riesgos no financieros que pueden afectar a las actividades del Grupo son:

- Epidemias, pandemias, emergencias sanitarias.
- El cambio climático: fenómenos meteorológicos extremos, estrés hídrico, subida del nivel del mar.
- La estabilidad político-social.
- Fallo en la adaptación a las nuevas necesidades de los clientes.
- Comoditización, la pérdida de diferenciación de los establecimientos hoteleros.
- La posible carencia de contratación de perfiles cualificados en áreas clave.
- La digitalización.

Por el tipo de actividad de las sociedades, los riesgos medioambientales, sociales y de gobernanza se consideran bajos.

2.3 Políticas Corporativas

Las principales políticas corporativas aplicadas respecto a los riesgos no financieros identificados se detallan a lo largo del presente documento en cada uno de sus apartados.

POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL

El Grupo es consciente de los impactos directos que sus operaciones pueden ejercer sobre su entorno más cercano, así como de las repercusiones ambientales indirectas derivadas de su cadena de suministro. Estos impactos potenciales incluyen las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), derroche de los recursos hídricos, consumo energético, dependencia de recursos naturales renovables y no renovables, generación y liberación de residuos, y la posible perturbación del entorno natural inmediato, incluyendo daños a la biodiversidad marina y terrestre autóctona y los servicios ecosistémicos asociados.

Por ello, el Grupo está comprometido a operar de forma ambientalmente responsable, asumiendo su deber de participar en la preservación del planeta para generaciones futuras salvaguardando los hábitats naturales, sus recursos y su biodiversidad. Este compromiso se materializa a través de la aplicación de su Plan Energético y su Política Medioambiental, y Política del Agua, junto con el desarrollo, implantación y mejora continua de su Sistema de Gestión Ambiental (SGA).

2.4 Indicadores Clave de Resultados No Financieros

MCH SPAIN ALLIANCE, S.L.U. como matriz del grupo, incluye en el presente Estado de Información No Financiera, indicadores Clave de Resultados No Financieros que permiten el seguimiento y la evaluación de los progresos obtenidos con la implementación de las políticas y procedimientos, favoreciendo la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia. Teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, las circunstancias específicas y los parámetros utilizados en sus procedimientos internos de gestión y evaluación de riesgos, el Grupo ha establecido indicadores útiles, tomando como referencia determinados estándares seleccionados de Global Reporting Initiative (GRI), y la información presentada es precisa, comparable y verificable.

3. Información sobre Cuestiones Medioambientales

3.1 Información general detallada

Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de las sociedades en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad

Los principales aspectos ambientales del Grupo son:

- Consumo de agua.
- Consumo de energía eléctrica.
- Consumo de combustible (gasoil, propano y biomasa).
- El consumo de aire acondicionado y calefacción genera el efecto invernadero derivado, a su vez, de las emisiones a la atmósfera de los gases refrigerantes. En las entidades del Grupo se aplican las indicaciones de la normativa europea F-Gas, cuyo objetivo principal es la reducción del uso de gases fluorados de efecto invernadero (GEI) en un 70% de cara al año 2030. Esta normativa, unida a la aplicación del Impuesto sobre los gases fluorados (artículo 5 de la Ley 16/2013), en vigor desde el 1 de enero de 2014, ha generado que el Grupo, a través de sus instaladores RITE y suministradores, realice una política de actualización, revisión y sustitución de los gases de efecto invernadero por gases sustitutos que sean compatibles con los equipos de refrigeración ya instalados y que sean igual de eficientes en su aplicación.
- Consumo de materiales (cocina, piscina, limpieza, productos de piscina, pinturas, disolventes, papel, tinta, tóner etc).
- Vertido de aguas residuales.
- Generación de residuos (residuos orgánicos, residuos inorgánicos, envases y residuos de envases, vidrio, papel-cartón, aceite vegetal usado, residuos de tóner, fluorescentes, pilas, aerosoles, envases).

Los principales impactos ambientales fruto de estos aspectos ambientales son:

- Reducción de los recursos hidrológicos potables limitados.
- Afecciones o pérdida de la calidad del aire.

- Contribución al efecto invernadero.
- Reducción de recursos combustibles fósiles no renovables.
- Degradoación y contaminación del terreno.
- Contaminación de aguas.

El Grupo dirige sus actuaciones en materia medioambiental sobre todo a la eficiencia energética y el consumo responsable de los recursos hídricos, así como a acciones para combatir el desperdicio de alimentos.

Procedimientos de evaluación o certificación ambiental

El departamento de sostenibilidad corporativo está liderando el desarrollo e implementación de un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) corporativo que cumpla con la norma ISO 14001 y un Sistema de Eficiencia Energética alineado con la norma ISO 50001.

Marbella Club Hotel obtuvo en marzo de 2024 la certificación sostenible conocida como Butterfly Mark de Positive Luxury. Esta certificación está respaldada por los últimos estándares internacionales, la legislación global y los principios de mejores prácticas y se otorga a marcas de lujo, minoristas y proveedores que cumplen con los más altos estándares de rendimiento ESG+ verificado: Ambiental, Social, Gobernanza e Innovación.

Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales

El Grupo tiene un departamento interno de sostenibilidad corporativo encargado de la gestión medioambiental y el desarrollo de la Estrategia de Sostenibilidad:

- Desarrollar e implementar una estrategia integral de sostenibilidad y las políticas correspondientes, adaptadas a las necesidades específicas de la cadena hotelera.
- Garantizar el cumplimiento de la normativa ambiental pertinente, establecer KPI de sostenibilidad (objetivos de descarbonización a largo plazo, minimización de residuos, eficiencia hídrica y energética, etc.) y supervisar el progreso de cada hotel del grupo, liderando el desarrollo e implementación de un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) corporativo que cumpla con la norma ISO 14001 y un Sistema de Eficiencia Energética alineado con la norma ISO 50001.
- Garantizar la integración de la sostenibilidad en todos los aspectos de las operaciones de los hoteles, incluyendo las compras, la atención al cliente y los proyectos de renovación.

El departamento de sostenibilidad, en consonancia con el Acuerdo de París y la Net Zero (neutralidad de carbono) para el año 2050, trabaja para evaluar las emisiones de carbono de las principales entidades anualmente para monitorizar y supervisar el progreso en este sentido. Este análisis abarca las emisiones de carbono de Alcance 1 (emisiones directas procedentes de fuentes en propiedad de la empresa o controladas por ella) y emisiones de carbono de Alcance 2 (emisiones indirectas derivadas de la generación de electricidad adquirida para las operaciones del hotel). Esta evaluación tiene por objeto establecer una base de referencia para fijar objetivos anuales de reducción estrictos y alcanzables.

Tras realizar este análisis, se ha establecido un objetivo anual (SMART target) de reducir las emisiones.

Además de calcular las Emisiones de Carbono de Alcance 1 y 2 y fijar objetivos anuales de reducción, el Grupo ha empezado a desarrollar, aplicar y evaluar medidas específicas para reducir las emisiones de carbono y mejorar la resiliencia al cambio climático como parte del Sistema de Gestión Medioambiental que se está desarrollando actualmente. Estas medidas afectan a todas aquellas operaciones que impliquen emisiones de GEI directas, así como a las relacionadas con nuestra estrategia de aprovisionamiento energético. Además, dentro de evaluación anual de los factores ambientales y de los riesgos potenciales correspondientes, se consideran prioritarios los relacionados con posibles escenarios futuros de cambio climático y, en consecuencia, se integran en la estrategia ambiental de los hoteles medidas eficaces de adaptación y mitigación.

MEDIDAS IMPLANTADAS PARA DESCARBONIZAR LAS OPERACIONES

El Grupo ha implantado las siguientes medidas orientadas a reducir las emisiones de carbono derivadas de sus operaciones.

- ESTRATEGIA DE CONTRATACIÓN DE ENERGÍA RENOVABLE

Marbella Club Hotel firmó en 2023 un contrato de energía renovable para 10 años, consolidando de esta forma su compromiso con las mejores prácticas sostenibles. Puente Romano Resort tiene suscrito un contrato para energía 100% verde hasta finales de 2026. Estas medidas garantizan que el consumo eléctrico de los hoteles proceda de fuentes de energía verde.

- IMPLANTACIÓN DE TECNOLOGÍAS ENERGÉTICAMENTE EFICIENTES

En 2023, el Grupo ha iniciado la implementación de un innovador sistema inteligente de medición y control de energía (SMART ENERGY METERING AND CONTROL SYSTEM). Este avanzado y novedoso sistema permite a la dirección y a los equipos de mantenimiento del hotel supervisar el consumo de energía en tiempo real, emitir alertas de advertencia para los equipos que superen los límites energéticos impuestos y controlar los dispositivos individuales de consumo de energía a través de dispositivos móviles y de escritorio. El proyecto consta de tres fases diferenciadas. La Fase I consiste en la instalación de una línea de Internet independiente en la propiedad para soportar los datos generados por el sistema de medición y control SMART. En la Fase II, se instalan contadores de consumo energético SMART en unidades consumidoras de energía. Finalmente, en la Fase III, se integran en el sistema inteligente sensores instalados en habitaciones, con el fin de controlar de forma remota los diferentes dispositivos consumidores de energía.

VEHÍCULOS ELÉCTRICOS

Los Resorts Marbella Club y Puente Romano cuentan con una flota buggies eléctricos. Además, cuentan con furgonetas eléctricas, para el transporte de clientes de wellness y el transporte de las botellas de agua filtrada a las habitaciones. En total, los vehículos eléctricos suponen la mayor parte de la flota completa de vehículos del hotel, incluyendo buggies, furgonetas y turismos (house cars).

- PUNTOS DE CARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS PARA CLIENTES

Desde 2021 se dispone de una serie de instalaciones de cargadores de vehículos eléctricos para uso de los clientes, promoviendo activamente el uso de vehículos eléctricos personales o alquilados en la propiedad. En 2023, los cargadores se actualizaron a cargas rápidas.

- TRANSPORTE SOSTENIBLE PARA HUÉSPEDES

Los Resorts disponen de una flota de bicicletas para uso de los huéspedes, promoviendo activamente su alquiler como forma medioambientalmente respetuosa de explorar las proximidades.

- IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS RENOVABLES INSTALADAS EN LA PROPIEDAD

Se han instalado paneles solares en los tejados de determinados bloques de habitaciones diseñados para la producción de agua caliente sanitaria (ACS).

- DISEÑO SOSTENIBLE DE LOS EDIFICIOS

Los Resorts, como parte de su política, seleccionan cuidadosamente los materiales y equipos de mayor calidad, más eficientes energéticamente y sostenibles, tanto para los proyectos de renovación como para las nuevas construcciones. En este sentido, los edificios residenciales independientes del hotel Marbella Club mantienen una calificación A-B de eficiencia energética. Se ha fijado como objetivo elevar los edificios clasificados actualmente como C en eficiencia energética a una calificación mínima de B.

- SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL (SGA) – ISO 14001 & ISO 50001

Como se ha mencionado, el Grupo está colaborando con una de las principales consultoras medioambientales del mundo, para desarrollar un Sistema de Gestión Medioambiental (SGA) certificable según la norma ISO 14001 y un Sistema de Eficiencia Energética que se ajuste a las normas ISO 50001.

Cabe destacar que el Grupo utiliza desde hace varios años iluminación LED más eficientes, siendo actualmente de este tipo de iluminación la práctica totalidad de las luminarias de las instalaciones de los Resorts.

Los equipos de aire acondicionado, trenes de lavado y electrodomésticos de cocinas, bares y habitaciones que usa el Grupo son de alta gama, modernos y de mayor eficacia energética que reducen el impacto medioambiental.

Las habitaciones de clientes tienen acristalamiento doble en sus ventanas que reducen el consumo en climatización y mejoran la eficiencia energética.

Se limita el sonido en los puntos de venta exteriores para reducir la contaminación acústica.

A continuación, se detallan los principales conceptos de gastos de las entidades en el tratamiento de residuos:

- Gastos de recogida de cartones, vidrios, plásticos y residuos sólidos.
- Gasto por llevar los cartones a la planta de reciclaje, incluido de canon de reciclaje.
- Recogida de materiales peligrosos de electrodomésticos e iluminación es gratuita.
- Recogida de vidrio, plástico y residuo sólido realizados por Ayuntamiento de Marbella.
- Certificado de Declaración anual de residuos peligrosos.

- Gastos por recogida de sustancias peligrosas (envases contaminantes, disolventes y mezclas halogenadas)
- Los gastos por la retirada de la poda procedente de la jardinería y la retirada de escombros procedentes de obras y otros.

Aplicación del principio de precaución

El Grupo dispone de procedimientos en caso de emergencia para evitar un riesgo grave sobre la salud o el medioambiente, como pueden ser:

- **Possible incendio:** los hoteles poseen un Plan de Autoprotección. También se dispone de un contrato de mantenimiento con una empresa instaladora-mantenedora homologada por la industria, la cual realiza la revisión mensual de los sistemas de protección contra incendios, con la aportación de certificados trimestrales.
- **Possible vertido accidental:** los resorts disponen de una red de saneamiento de fecales y pluviales a la red municipal que es revisada por el departamento de mantenimiento, actuando rápidamente en caso de fuga.
- **Almacén de sustancias peligrosas:** todas las sustancias peligrosas están agrupadas en diferentes almacenes, separando cada una según sus características y peligrosidad, y retirada periódicamente por empresas especializadas en la recogida de sustancias peligrosas.
- **Possible fuga de aguas residuales:** el departamento de mantenimiento realiza controles para evitar fugas de aguas residuales, actuando rápidamente en caso de detectar alguna fuga.

Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales

El Grupo no ha constituido provisiones para riesgos ambientales a lo largo del último ejercicio. Sin embargo, cuenta con garantías a través de un seguro por Responsabilidad Civil que cubre los daños por contaminación accidental.

Dicha póliza garantiza la responsabilidad civil del asegurado por la contaminación o polución de la atmósfera, del suelo o de las aguas, siempre que dichas acciones nocivas se hayan producido como consecuencia de una causa accidental, súbita, imprevisible, inesperada y no intencionada.

Quedan asimismo cubiertos los gastos de retirada, limpieza o eliminación de las sustancias contaminantes de los que deba legalmente responder el asegurado por contaminación a situaciones o instalaciones de terceros.

3.2 Contaminación

Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica

El Grupo establece ciertas medidas internas para reducir las emisiones derivadas de su actividad, en todas las áreas de riesgo y en la medida de sus posibilidades.

En esta línea, en relación con el vertido de aguas residuales, las compañías vierten directamente las aguas al sistema de saneamiento municipal, que posteriormente es depurada en EDAR municipal.

En relación con la posible contaminación de suelos motivada por derrames en combustibles, cabe destacar que los depósitos de combustibles (propano y gasóleo) son sometidos a tareas de mantenimiento e inspecciones reglamentarias de manera periódica, con la obtención de los correspondientes certificados por OCA (Organismo de Control Autorizado). Por otra parte, dada la naturaleza de las compañías, no se contempla la posible contaminación de suelos motivada por una gestión incorrecta de los residuos peligrosos generados.

El hotel Puente Romano sustituyó las calderas de gasóleo por calderas de biomasa en 2013, cuyas emisiones son mucho más respetuosas con el medio ambiente. Las calderas de biomasa y de gasóleo (en caso alternativo por fallo de la biomasa) son de alta tecnología disponiendo de sondas landa, los sistemas electrónicos y de control para garantizar la perfecta combustión en los cuerpos de las calderas, llegando alcanzar rendimiento del orden del 98 por ciento, mejorando así el nivel de emisión de gases a la atmósfera.

Adicionalmente, la integración de los complejos hoteleros en el entorno y las medidas implementadas en materia de iluminación (sistemas de iluminación eficiente y de bajo impacto energético y lumínico, sensores de presencia en zonas poco transitadas y encendido automático de luces) reducen de manera significativa la posible contaminación lumínica.

En **materia de contaminación lumínica**, en los últimos ejercicios se han implantado las siguientes medidas:

- Programador/Controlador de encendido de luces en zonas exteriores y almacenes.
- Aprovechamiento de entradas de luz natural.
- Apagado de alumbrados en determinadas fachadas para que la iluminación de las zonas comunes solo esté encendida el tiempo necesario.
- Orientación de las luminarias para evitar la emisión de luz hacia el cielo por su reflejo en superficies próximas.

Asimismo, durante los últimos años, se han seguido implantado las siguientes medidas en **materia de contaminación acústica**:

- Limitación del nivel sonoro de las actividades de alojamiento y actividades lúdicas para cumplir con los horarios y límites marcados por la ordenanza municipal. Estas actividades están reguladas por la ordenanza municipal y se respeta el horario establecido bajo sanción de no cumplirse con ellas.
- Maquinaria y utensilios poco ruidosos: las máquinas colocadas en las habitaciones son de eficacia elevada. Por su parte, las maquinarias de cocina son de reciente disposición, y cumplen con todos los estándares de la Unión Europea y eficiencia energética.
- Maquinaria que posea el marcado CE, todas las maquinarias cumplen con las normativas europeas.
- Aislamiento de ventanas y terrazas mediante doble acristalamiento en las habitaciones de clientes.

3.3 Economía circular; Prevención y Gestión de Residuos

Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos

- **GESTIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROSOS**

El Grupo promueve el consumo responsable de los recursos y la gestión eficiente de los residuos mediante la aplicación de su Política Medioambiental. Esta política da prioridad a los principios rectores de las 5R "Reducir, Reciclar, Reutilizar, Reparar y Recuperar", e incluyen objetivos de reducción alcanzables que se revisan anualmente para ayudar a reducir el volumen de residuos producidos.

Los hoteles disponen de un sistema de gestión de residuos que facilita la separación, recuperación y valorización de los residuos no peligrosos y la eliminación legal o el tratamiento de los residuos peligrosos. El papel, el cartón, el vidrio, los envases (plásticos duros y blandos, latas, tetrabriks, aluminio), el aceite de cocina y los residuos orgánicos se separan en origen dentro de las instalaciones. Los resorts tienen un acuerdo directo con el servicio municipal de recogida de residuos para los residuos no reciclables no peligrosos y colaboran con terceros autorizados para la recogida y gestión tanto de los residuos reciclables no peligrosos como de los residuos peligrosos.

En 2023, se han reciclado las siguientes cantidades de residuos no peligrosos en los resorts de Puente Romano y Marbella Club:

- Reciclaje de vidrio: 73.450 kg
- Retirada de cartón: 75.280 kg
- Retirada de voluminosos: 10.500 kg
- Retirada de aceites de cocina usados: 44.178 kg
- Recogida de envases ligeros: 6.920 kg.

- **FORMACIÓN SOBRE GESTIÓN DE RESIDUOS Y SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL**

El departamento de sostenibilidad corporativo lleva a cabo periódicamente formación sobre gestión de residuos a sus empleados con el fin de concienciar sobre los compromisos del Grupo en materia de gestión de residuos y los esfuerzos de transición hacia una economía circular. Esta formación permite a los equipos operativos adquirir las competencias necesarias para incorporar las prácticas de la política de gestión de residuos a sus rutinas y tareas diarias y contribuir activamente a alcanzar los objetivos de reducción de la gestión de residuos del hotel. Además, el Grupo designa Embajadores de Sostenibilidad entre sus empleados por departamentos cuyas responsabilidades son:

- Transmitir a los nuevos empleados estándares de Sostenibilidad
- Asegurar el cumplimiento de estos estándares
- Asistir a 3 acciones medioambientales al año
- Asistir a 1 reunión trimestral de sostenibilidad
- Comunicar necesidades de recursos para cumplir estándares
- Comunicar a la dirección si es necesario adaptar/corregir procedimientos en su departamento.

- MEJORAS LOGRADAS EN LA GESTIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROSOS
 - Reducción de la basura orgánica por mayor eficiencia en la separación de residuos generados
 - Reducción de vidrio no retornable debido a la implementación del sistema de agua filtrada embotellada.
 - Reducción de plásticos gracias a la estrategia implantada en el departamento de compras para eliminar este tipo de materiales de un solo uso.

- GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS

Los hoteles están desarrollando e implantando sistemas de gestión ambiental que contribuirán a incrementar el control sobre la generación de residuos peligrosos y asegurar su correcta gestión. Los residuos peligrosos generados en los hoteles incluyen restos de pintura, aceites, disolventes, absorbentes, detergentes, suavizantes, plaguicidas, fertilizantes, envases contaminados con estas sustancias, tubos fluorescentes y bombillas, baterías y pilas, residuos de aparatos electrónicos y eléctricos, aerosoles, tóneres de impresora, y otro tipo de residuos que requieren un tratamiento especial como los residuos sanitarios y los restos de aceites usados en cocina. En el sistema de seguimiento se han incorporado indicadores clave medioambientales específicos para los residuos peligrosos, con el objetivo de lograr una reducción de residuos peligrosos generados, y reducir la proporción de residuos peligrosos no recuperados.

- PROYECTO DE RESTAURACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO – TRANSICIÓN HACIA UNA ECONOMÍA CIRCULAR

Los residuos generados en los proyectos anuales de renovación, incluidos muebles, accesorios, textiles y equipos eléctricos que se han retirado de las instalaciones y que están en buen estado, se destinan para ayudar a recaudar fondos para la iniciativa SEAHORSEMED de Marbella Club Hotel, en colaboración del hotel con la Fundación Aula del Mar Mediterráneo (FAMM), destinada a la conservación de los caballitos de mar y su hábitat natural. Asimismo, se donan a la Asociación Adintre, una ONG local que gestiona un comedor para personas sin hogar y personas de la zona de Fuengirola que tienen dificultades para cubrir sus necesidades básicas.

- ELIMINACIÓN DE PLÁSTICOS DE UN SOLO USO EN HABITACIONES Y PUNTOS DE RESTAURACIÓN

El Grupo ha tomado decisiones de compra responsables y conscientes con el fin de eliminar los plásticos de un solo uso de las habitaciones y puntos de venta de comida y bebida. Para ello, en primer lugar, se han reemplazado los productos de cortesía de aseo (gel, champú, crema corporal y sales de baño) de un solo uso con productos de líneas sostenibles, envasados de forma sostenible en envases reciclables y hechos con ingredientes naturales y ecológicos, veganos y certificados como libres de crueldad animal.

Los llaveros y bolígrafos de plástico se han sustituido por llaveros y bolígrafos de madera reciclada. Las pajitas, agitadores, sobres de azúcar, bolsitas de té y envases de plástico para llevar se han sustituido por envases reciclables de papel kraft, cartón y bagazo, todos ellos fácilmente reciclables. Por último, todas las botellas de plástico de minibar se han sustituido por botellas de vidrio.

Los hoteles también han considerado en su política de compras evitar el abastecimiento de productos que contengan bioplásticos.

- OBJETIVO DE REDUCCIÓN PLÁSTICOS PARA EL AGUA DE CORTESÍA Y AGUA SERVIDA EN RESTAURANTES Y HABITACIONES - TRANSICIÓN HACIA UNA ECONOMÍA CIRCULAR

En 2022, los Resorts fijaron el objetivo de reducción absoluta de los residuos de envases de plástico y vidrio asociados al agua de cortesía servida en las habitaciones, las zonas comunes, las piscinas exteriores y el agua de la casa servida en restaurantes. Los resorts se asociaron con una de las marcas de agua filtrada más reconocidas del mundo, para cambiar a un modelo verdaderamente circular de producción de agua embotellada. Se instalaron máquinas de filtración manual en lugares clave para producir agua con y sin gas en botellas de vidrio reutilizables para los restaurantes y botellas reutilizables para las piscinas. Se colocaron fuentes en espacios públicos clave, como el gimnasio, el spa, el Kid's club y la pista de pádel, con el fin de que aquellos clientes más concienciados con el medio ambiente pudieran tener acceso a agua filtrada localmente. Los hoteles instalaron la primera máquina de España, una máquina semiautomática con capacidad para producir hasta 500 botellas de agua filtrada de primera calidad por hora, con el fin de producir agua complementaria para el servicio de bienvenida y de apertura de habitaciones. Para ello, el hotel realizó una inversión de más de 200 000 euros, incluyendo la preparación del espacio de almacenamiento adicional y la zona necesaria para el proyecto. Toda el agua producida por la máquina se entrega en botellas de vidrio a los bloques independientes, villas y bungalows de los resorts y se recoge mediante un vehículo eléctrico.

Este proyecto apoya la economía circular a través de las siguientes acciones:

- Reducción absoluta de los residuos de envases que antes se asociaban al consumo anual de 200.000 botellas de agua de plástico, latas de aluminio, Tetrabriks y botellas de vidrio retornables.
- Creación de dos empleos verdes de economía circular a tiempo completo, que se dedican a la recogida, limpieza, rellenado, taponado y entrega diaria de las botellas de agua reutilizables.
- Utilización de un vehículo eléctrico de bajas emisiones de carbono para el reparto.
- Eliminación completa de las emisiones de GEI asociadas al transporte de botellas individuales de agua de plástico, latas de aluminio, Tetrabriks y botellas de vidrio retornables.

- SERVICIO DE AGUA PARA EMPLEADOS

El hotel ha dejado de adquirir botellas de agua de plástico para sus empleados. En su lugar, se han instalado fuentes de agua en todas las zonas administrativas del hotel, y cada empleado ha recibido su propia botella de agua rellenable. Esta iniciativa ha contribuido sustancialmente a minimizar la huella de residuos plásticos del hotel.

Acciones para combatir el desperdicio de alimentos

Las compañías del Grupo llevan a cabo distintas medidas para minimizar el desperdicio de alimentos, como por ejemplo planificar la previsión de necesidades, garantizar la conservación y rotación de los productos manteniendo la calidad o la introducción de alimentos ecológicos y productos locales y de temporada.

Asimismo, se realiza una compra ajustada a necesidades de los puntos de venta para evitar el desperdicio de materia prima en todos los restaurantes.

- SISTEMA DE REDUCCIÓN DE RESIDUOS ALIMENTARIOS IMPULSADO POR LA TECNOLOGÍA AVANZADA

En 2023, el Grupo ha realizado una inversión estratégica en el sistema de reducción de residuos alimentarios impulsado por tecnología avanzada. Esta iniciativa tiene como objetivo ayudar a reducir la huella de residuos orgánicos producidos por los empleados, y concienciarlos sobre el impacto global que los residuos de alimentos tienen en las emisiones de GEI. Los hoteles han instalado un sistema en el comedor del personal para medir los residuos orgánicos diarios y generar informes detallados. Estos informes permiten al jefe de cocina tomar decisiones fundamentadas en materia de compras, planificación de menús y formación, reduciendo así la huella de residuos orgánicos del comedor de personal. El sistema proporciona información en tiempo real a los empleados sobre el desperdicio de alimentos, mostrando detalladas estadísticas. Esta información incluye el número de personas que podrían haberse alimentado con la comida desechara y las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a la eliminación en vertederos. El objetivo es animar a los empleados a tomar porciones más pequeñas del bufé. Este sistema se está probando y, si tiene éxito, se ampliará a otras cocinas de los restaurantes de los resorts.

- COMPOSTAJE – TRANSICIÓN HACIA UNA ECONOMÍA CIRCULAR

Marbella Club Hotel ha llevado a cabo una inversión para una iniciativa piloto de compostaje industrial. El hotel ha instalado un compostador orgánico industrial fuera del resort. Diariamente residuos orgánicos correctamente separados procedentes de las cocinas del hotel se envían al compostador. El compost producido sirve como enmienda orgánica del suelo y fertilizante para el jardín de hierbas del hotel, así como para la granja ecológica del grupo.

Al integrar estos materiales en el agroecosistema local, la iniciativa no sólo reduce los costes de producción, sino que también disminuye el impacto ambiental asociado al envío de residuos al vertedero. La calidad del compost producido se analiza y califica 45 días. El objetivo de este ensayo es comprender la logística del compostaje industrial y determinar cómo ampliar la operación en el futuro. El objetivo final es desviar del vertedero la mayor cantidad de los biorresiduos generados por los resorts.

3.4 Uso sostenible de los recursos

El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales

GESTIÓN RESPONSABLE DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

El Grupo se compromete a minimizar el impacto que sus operaciones puedan ejercer sobre los recursos hídricos locales. Las instalaciones de los resorts se encuentran ubicadas en un área vinculada a un alto estrés hídrico, y por ello, como parte de la Estrategia de Sostenibilidad se han integrado en el sistema de gestión ambiental medidas de mitigación específicas, cuyo objetivo principal es lograr que los hoteles empleen los recursos hídricos de forma eficiente y responsable, reduciendo la huella hídrica operacional.

Las instalaciones hoteleras, por sus características, son grandes consumidoras de agua. Este consumo es muy variable en función de los servicios que presta el establecimiento hotelero y la sensibilización de los usuarios con este recurso.

En el caso del Grupo, el consumo de agua principalmente se produce en las habitaciones, cocinas, piscinas, SPA y riego de jardines, incluyendo campos de golf.

En 2023, el agua potable y agua regenerada consumida fue el siguiente:

Consumo de agua en el año 2023	M3
Consumo hoteles + villas	372.886
Consumo golf resorts (agua regenerada y agua potable)	501.367

En cuanto a medidas de reducción instalados en ejercicios anteriores, caben destacar las siguientes:

- Instalación de sanitarios con mecanismos de doble descarga.
- Los riegos están programados para que entren en funcionamiento en horario nocturno contribuyendo a un menor gasto de agua y de electricidad.

Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso

El Grupo por su principal actividad que desarrolla, hotelera, no consume materias primas significativas. En cuanto a consumo de materiales, los principales materiales consumidos son los productos de limpieza (detergentes, aerosoles), productos y reactivos de las piscinas, envases y embalajes, papel, pinturas o disolventes. Los grandes trabajos que se deban acometer sobre el Hotel se subcontratan a terceros, por lo que el consumo de materiales es relativamente reducido y vinculado, principalmente, al mantenimiento de las instalaciones.

Los principales materiales utilizados en las piscinas en 2023 son el hipoclorito sódico (cloro), floculante y ácidos reductores pH.

El control de estos suministros se realiza a través de la dirección de compras del Grupo.

El Grupo, en la medida de lo posible, realiza compras locales y prioriza proveedores y materiales respetuosos con el medioambiente y ecológicos.

Consumo, directo e indirecto, de energía

Para satisfacer el consumo de las cocinas, los resorts Puente Romano y Marbella Club Hotel disponen de tres depósitos de propano que son recargados a medida que va siendo necesario. Adicionalmente, se utiliza envases de propano de 35 kg y 11 kg para calefacción y cocinas de puntos de venta.

Para satisfacer la demanda de ACS y de calefacción de las piscinas del hotel, Marbella Club Hotel tiene un depósito único de gasoil de 20.000 l que suministra a todos los edificios del hotel que disponen de calderas en cada uno de ellos. Mediante bombeo se reparte el agua de los diferentes retenedores.

Para la demanda de ACS y calefacción, Puente Romano tiene tres calderas de biomasa, complementadas con cuatro calderas de gasoil como apoyo en caso de avería de las de biomasa. El combustible utilizado para alimentar las calderas es hueso de aceituna.

Consumo de Combustibles convencionales y Biocombustibles en los Resorts Marbella Club Hotel y Puente Romano	Unidades	Consumo 2023
Propano	KG	187.819
Gasoil	Litros	162.090
Biomasa	Kg	1.302.940

El **consumo eléctrico** en las instalaciones de los resorts se puede distribuir en los siguientes grupos:

- Servicios del hotel: donde se incluyen los consumos eléctricos de Spa, lavandería y cámaras frigoríficas.
- Habitaciones: donde se incluye el consumo eléctrico interior de las habitaciones sin incluir la climatización.
- Club de tenis: donde se incluyen los consumos de las pistas de tenis y del club de tenis.
- Iluminación: donde se incluyen los consumos de iluminación interior (sin incluir la iluminación de las habitaciones) y la iluminación exterior.
- Equipos de refrigeración: donde se incluye el consumo de las enfriadoras, de los sistemas VRV y unidades terminales funcionando en régimen de refrigeración.
- Equipos de calefacción: donde se incluye el consumo de los sistemas VRV y unidades terminales funcionando en régimen de calefacción.
- Recarga de vehículos eléctricos. Cabe destacar que la mayor parte de los vehículos propios de la compañía son buggies eléctricos. Existen estaciones de recarga de vehículos eléctricos. La infraestructura de recarga de vehículos eléctricos enlaza a la red de distribución eléctrica.
- Otros: donde se incluyen todos aquellos consumos eléctricos asociados a otros equipos consumidores de energía eléctrica que no pertenecen a ninguna de las categorías anteriores y cuya asignación o clasificación en un grupo concreto es difícil de asignar.

El consumo de electricidad facturado se muestra en la siguiente tabla:

Consumo de electricidad adquirida de terceros	Origen (Renovable/No renovable)	Unidad	Consumo 2023
Consumo hoteles del grupo + club de tenis + golf resorts	Renovable y no renovable	kWh	16.314.549

Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética

Con el objetivo de reducir el consumo energético, el Grupo viene aplicando desde ejercicios anteriores medidas como:

- **Compra de electrodomésticos de clase A con alta eficiencia energética:** el compromiso de la empresa es comprar electrodomésticos para las habitaciones, restaurantes y zonas comunes de bajo consumo.
- **Control de la iluminación** acorde a las necesidades de cada zona con el objetivo de aprovechar la luz natural.
- **Uso de reguladores electrónicos de intensidad luminosa y detectores de presencia:** los pasillos, almacenes y zonas comunes disponen de detectores de presencia para tener un mayor ahorro energético.
- **Uso de bombillas de bajo consumo y led en habitaciones y áreas comunes:** todas las habitaciones y zonas comunes disponen de iluminación led. En las pistas de tenis se ha cambiado la iluminación por tecnología led.
- **Instalación de sistemas de desconexión centralizados en habitaciones:** esto es, por ejemplo, con tarjetas magnéticas, que desconectan el flujo eléctrico de todas las habitaciones y disposición de un tarjetero que desconecta la electricidad y solo se mantiene conectado los minibares, aires acondicionado y calefacción comandados por sus correspondientes termostatos calibrados a las temperaturas estandarizadas normalizadas.
- **Instalación de dobles acristalamientos:** todas las habitaciones disponen de doble acristalamiento.
- **Aislamiento de calderas, depósitos y tuberías de agua caliente correctamente para evitar pérdidas de calor:** todas las calderas, tuberías de agua fría y caliente están aisladas para la pérdida de calor. Toda la instalación y, más aún, la de obra nueva o reforma, cumplen con el RITE.
- **Utilizar modelos de aire acondicionado eficientes y limpieza periódica:** en la mayoría de las habitaciones del hotel hay un sistema VRV o sistemas fancoil de alta eficiencia. Todos los aires acondicionados reciben un programa de mantenimiento y limpieza anual por empresas especializadas.
- **Ordenadores, impresoras y fotocopiadoras que estén dotados de sistema de ahorro de energía:** los ordenadores e impresoras tienen un tiempo de retardo y se apagan automáticamente transcurrido este tiempo.

Además de las medidas de eficiencia energética desarrolladas en apartados anteriores, la práctica totalidad de la potencia instalada en iluminación total corresponde a lámparas de alta eficiencia (LED y bajo consumo), por lo que se parte de una situación energética casi óptima.

En estos últimos años se han realizado reformas en habitaciones que mejoran la eficiencia energética y consumo de agua, consistentes en cambios de iluminaria más eficaces,

acristalamientos, puertas que reducen el consumo en climatización y mejoran la eficacia energética, cambios en los sistemas de grifos y de ducha que mejoran el consumo de agua, etc.

Entre las medidas de ahorro y eficiencia proyectadas cabe mencionar la instalación de mantas térmicas en las piscinas y el estudio de la sustitución de propano por gas natural en cocinas.

Como mencionado, en un futuro próximo se instalarán sistemas de medición en todos los equipos que consumen energía y suministros de agua en todas las propiedades del Grupo, e integrarlos en un sistema SMART centralizado que permitirá monitorear y controlar el consumo de energía y agua en tiempo real.

Uso de energías renovables

El Grupo maximizará el uso de tecnología de energía renovable siempre que sea posible en todas las propiedades hoteleras del grupo. Se dispone de paneles solares térmicos instalados en determinadas azoteas de sus edificios residenciales y puntos de recarga de energía renovable para vehículos eléctricos de clientes. Puente Romano Resort utiliza calderas de biomasa desde 2013, como indicado anteriormente.

PLAN DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

El Grupo se encuentra desarrollando un sistema de gestión ambiental, el cual incorpora la estrategia diseñada para mejorar la gestión energética global y reducir la huella de carbono asociada, de acuerdo con la política medioambiental del hotel. Además, el sistema de medición SMART que se está implementando permitirá controlar el consumo de energía en tiempo real en lugar de basarse en datos retrospectivos. Este sistema permitirá controlar a distancia los equipos que consumen energía, recibir informes inmediatos sobre el consumo, establecer valores límites acordes a los objetivos de ahorro impuestos, y recibir alertas en caso de que se registren picos anormales de consumo o los equipos no funcionen correctamente.

A continuación, se presentan las principales medidas incluidas en el Plan de Eficiencia Energética del Grupo.

- Establecimiento de objetivos de ahorro alcanzables.
- Calificación Energética relativa al Consumo de Energía Primaria No Renovable, y a las Emisiones de Dióxido de Carbono.
- Auditorías energéticas: realización de las revisiones cada 4 años, y registrándolas debidamente en el RAAE (Registro Administrativo de Auditorías Energéticas) del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno de España.
- Uso de energía verde para el consumo eléctrico, habiendo firmado los Resorts Puente Romano y Marbella Club contratos de energía renovable hasta 2026 y 2032, respectivamente.

3.5 Cambio climático

Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce

Las emisiones de Gases de Efecto Invernadero de la compañía tienen su origen principalmente en la combustión de los combustibles consumidos (propano y gasóleo) así como la posible fuga en los gases de los equipos refrigerantes. Las fugas producidas durante el ejercicio 2023 son poco significativas.

Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático

El Grupo tiene presente que los principales riesgos a los que se enfrenta la actividad en relación con el cambio climático son:

- Los riesgos físicos derivados del cambio climático debidos a eventos agudos o a cambios a más largo plazo (crónicos) en los patrones climáticos, incluyendo la subida del nivel del mar.
- Cambios en la disponibilidad, el abastecimiento y la calidad del agua.
- Seguridad alimentaria y los cambios extremos de temperatura que afectan a las operaciones o la cadena de suministro.

Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.

La reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero está directamente relacionada con las medidas de eficiencia energética detalladas anteriormente.

Como mencionado, desde 2022, el departamento de sostenibilidad del Grupo lidera el proyecto Net Zero Emissions Building (NZEB) (grupo de trabajo para cero emisiones netas) formado por consultores energéticos externos, que trabajan con los equipos operativos de los hoteles del Grupo por un período mínimo de cuatro años para apoyo en la implementación de una serie de medidas para reducir las emisiones de carbono en línea con el estándar actual de la industria.

Los Resorts Marbella Club y Puente Romano han implementado el cálculo anual de su huella de carbono. En el 2023, las emisiones directas de las entidades han sido las siguientes:

Emisiones totales de alcance 1 y 2 (basadas en el mercado) en 2023	tCO2e
Marbella Club Hotel Golf Resort & Spa	602,10
Puente Romano Beach Resort & Spa	859,70

3.6 Protección de la biodiversidad

Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad; Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.

El Grupo muestra el firme compromiso de respetar el entorno local en el que se encuentra y los ecosistemas locales. En este sentido, los resorts Puente Romano y Marbella Club no se encuentran en hábitats o espacios protegidos con alguna figura legal de protección de la biodiversidad ni se consideran impactos significativos en este sentido.

Asimismo, las compañías promueven la utilización de plantas y árboles que produzcan sombra y creen microclimas para mantener temperaturas agradables: los hoteles disponen de amplias zonas ajardinadas que proporcionan un microclima al establecimiento. Los jardines están diseñados para que sus plantas estén en zonas de sombra o sol, según sus características.

Marbella Club Hotel colabora con el proyecto emblemático de Aula Del Mar para la conservación de los caballitos de mar autóctonos y la restauración del ecosistema de fanerógamas marinas, tal como se indica en la sección 7 del presente documento.

4. Información sobre Cuestiones Sociales y relativas al Personal

4.1 Empleo

En el ejercicio 2023 el número medio de empleados del Grupo ascendió a 1.699 personas según el siguiente detalle:

EMPLEADOS - Distribución por Sexo y País	Mujeres	Hombres
España	758	941
TOTAL DE EMPLEADOS GRUPO	1.699	

Los Resorts Puente Romano y Marbella Club Hotel emplean el 90% de los empleados del Grupo.

La información detallada a continuación en esta sección 4 corresponde a los empleados de los resorts Marbella Club Hotel y Puente Romano.

A continuación, se indica el promedio y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional en 2023:

EMPLEADOS	Mujeres	Hombres
Distribución por Sexo	683	834
Distribución por Edad		
Menores de 30 años	159	205
Entre 30 y 50 años	403	519
Mayores de 50 años	121	110
Distribución por País		
España	683	834
Distribución por Clasificación Profesional		
En puestos de Dirección	9	23
En puestos de Técnicos	47	110
En puestos de Administrativos y otros	627	701
TOTAL DE EMPLEADOS	1.517	

A continuación, se indica el promedio y distribución de modalidades de contrato de trabajo en 2023:

EMPLEADOS	Mujeres	Hombres
Distribución por Modalidades de Contrato de Trabajo		
Temporal T. Completo	22	28
Temporal T. Parcial	7	2
Indefinido T. Completo	650	802
Indefinido T. Parcial	4	2
TOTAL DE EMPLEADOS	1.517	

Las tablas muestran el promedio de empleados teniendo en cuenta el porcentaje del año que han sido trabajadores de la compañía. El promedio se ha redondeado a la unidad.

Se consideran como puestos de Dirección aquellos con Grupo 1 de cotización, puestos de Técnicos a los empleados con Grupo 2 y 3 de cotización y en puestos de Administrativos y otros al resto de Grupos de cotización (del 4 al 10).

A continuación, se indica el promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional en 2023:

Promedio Anual	Mujeres						Hombres					
	Temporal T. Completo	Temporal T. Parcial	Indefinido T. Completo	Indefinido T. Parcial	TOTAL	Temporal T. Completo	Temporal T. Parcial	Indefinido T. Completo	Indefinido T. Parcial	TOTAL		
Distribución por Edad												
Menores de 30 años	11	6	142	0	159	18	2	185	0	205		
Entre 30 y 50 años	8	1	392	2	403	9	0	509	0	518		
Mayores de 50 años	3	0	116	2	121	1	0	108	2	111		
Distribución por Clasificación Profesional												
En puestos de Dirección	0	0	9	0	9	0	0	22	2	24		
En puestos de Técnicos	0	0	42	4	46	1	0	110	0	111		
En puestos de Administrativos y otros	22	7	599	0	628	27	2	670	0	699		

A continuación, se indica el número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional en 2023:

	Mujeres	Hombres
DESPIDOS	43	38
Distribución por Edad		
Menores de 30 años	4	7
Entre 30 y 50 años	24	20
Mayores de 50 años	15	11
Distribución por Clasificación Profesional		
En puestos de Dirección	3	1
En puestos de Técnicos	0	2
En puestos de Administrativos y otros	40	35

A continuación, se indican las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional en 2023:

Remuneraciones Medias (en miles de €)	Mujeres	Hombres
Por Sexo	31,5	35,4
Remuneraciones Medias (en miles de €) 2023		
Por Edad		
Menores de 30 años	30,2	
Entre 30 y 50 años	34,4	
Mayores de 50 años	35,4	
Por Clasificación Profesional		
En puestos de Dirección	82,1	
En puestos de Técnicos	43,2	
En puestos de Administrativos y otros	30,0	

A continuación, se indica la brecha salarial en 2023:

	Mujeres	Hombres
Brecha Salarial (en miles de €)		
Remuneración media en puestos de Dirección	74,8	91,9
Remuneración media en puestos de Técnicos	47,0	49,3
Remuneración media en puestos de Administrativos y otros	29,3	32,0

Ratio - remuneración mujeres vs hombres	2023
Dirección	81%
Técnicos	95%
Administrativos y otros	92%

En 2023 las remuneraciones mostradas en las tablas anteriores incluyen la totalidad de la retribución fija y variable percibida.

Remuneración media de consejeros y directivos incluyendo la retribución variable, dietas, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo

Durante el ejercicio 2023 se ha devengado 120 miles de euros en concepto de retribuciones a los miembros del Órgano de Administración de una entidad del grupo. El Grupo no tiene concedidos anticipos o créditos a los Administradores ni existen otros compromisos, avales y otros.

Aparte de los miembros de los Órganos de Administración, no existe otro personal de la Sociedad que cumpla la definición de personal de alta dirección.

Al 31 de diciembre de 2023, no existen compromisos por complementos de pensiones, avales o garantías concedidas a favor de los Órganos de Administración.

Empleados con discapacidad durante el ejercicio 2023

A continuación, se indica el número de empleados con discapacidad en 2023:

Personas con discapacidad	2023
Total de personas con discapacidad	31
Plantilla total	1.517
Ratio	2%

Implantación de políticas de desconexión laboral

Actualmente, el Grupo está trabajando en la formalización del Plan de Diversidad que incluirá la formalización e implementación de la política de desconexión digital laboral.

4.2 Organización del Trabajo

Organización del tiempo de trabajo

La organización del tiempo de trabajo viene regulada por los últimos Convenios colectivos firmados, aplicables a Marbella Club Hotel, Golf Resort & Spa con periodo de vigencia de 1 de junio de 2022 a 31 de mayo de 2026 y, a Puente Romano Beach Resort & Spa con duración de 1 enero de 2023 a 31 de diciembre de 2026. Tal y como estipulan dichos convenios, la duración de la jornada ordinaria de trabajo es de 1.760 horas/1.800 horas anuales de trabajo efectivo, respectivamente, que se corresponde, en general, con 40 horas ordinarias de trabajo efectivo a la semana, tanto en horario partido como continuado. La distribución de la jornada se realiza, exclusivamente, en cómputo semanal, no siendo posible distribuir tal jornada en periodos de cómputos superiores a éste, sin perjuicio de lo que se establece el convenio en materia de distribución irregular de jornada.

A lo largo del año 2023 se han acogido a jornada reducida 75 personas según el siguiente detalle:

Tipo de Jornada	2023
Jornada reducida – mujeres	62
Jornada reducida – hombres	13

A continuación, se indica el número total de horas de absentismo registradas en 2023:

Absentismo (horas)	2023
Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	15.580
Contingencias comunes	204.408

En la tabla anterior, se han estimado 8 horas de trabajo de media de los días perdidos; 1.948 jornadas perdidas por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y 25.551 jornadas perdidas por enfermedad común.

Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores

Las principales medidas de conciliación puestas a disposición de los empleados vienen reguladas y recogidas en el artículo 37 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

En el marco del Plan de Igualdad aprobado en ejercicios anteriores, se garantiza el ejercicio de los derechos de conciliación, informando de ellos y haciéndolos accesibles a toda la plantilla independientemente del sexo, estado civil, antigüedad en la empresa o modalidad contractual.

4.3 Salud y Seguridad

Condiciones de salud y seguridad en el trabajo

Teniendo en cuenta las distintas modalidades de organización de la prevención, de acuerdo con el Reglamento de los Servicios de Prevención (R.D. 39/97 de B.O.E. 31.01.97) Marbella Club Hotel y Puente Romano están integrados en un Servicio de Prevención Mancomunado, con el número de Registro P0800192.

Este Servicio de Prevención asume las especialidades de Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Vigilancia de la Salud en virtud de las titulaciones que aportan los técnicos componentes del mismo. La Mutua colaboradora con la que trabaja la compañía es Asepeyo.

Asimismo, el Grupo dispone de distintos planes, protocolos y procedimientos para garantizar la salud y seguridad de sus trabajadores:

- Plan de prevención de riesgos laborales.
- Procedimiento de vigilancia de la salud: Cuyo objetivo es practicar una correcta vigilancia de la salud de los empleados, para así obtener conclusiones relevantes relacionadas con la adecuación del puesto de trabajo a la persona, actuar con rapidez ante alteraciones de la salud y determinar la necesidad de introducir o mejorar las medidas de prevención y protección de los puestos de trabajo. Se ha externalizado este servicio con ASPY.
- Procedimiento de protección de la maternidad y paternidad: Con objeto de que se pueda llevar a cabo la protección de la maternidad y paternidad, las trabajadoras y los trabajadores que se encuentren en periodo de lactancia o embarazo podrán informar de su situación con el fin de que la empresa, los representantes de los trabajadores y el Servicio de Prevención Propio puedan adoptar las medidas de protección adecuadas.
- Procedimiento de protección a trabajadores especialmente sensibles: El objetivo es establecer los puntos de actuación para llevar a cabo la protección de trabajadores con discapacidad.
- Procedimiento de Actuación para la Prevención de Infección por Covid-19 desde el año 2020 con el fin de garantizar la salud y la seguridad de los clientes y empleados del establecimiento. El principal objetivo del procedimiento es definir las actuaciones necesarias para controlar la aparición y/o sospecha de posibles infecciones por Coronavirus. Este procedimiento abarca a todas las personas que trabajan en las instalaciones del hotel, o puedan utilizar, de forma esporádica las instalaciones de este.

En las siguientes tablas se muestran los accidentes de trabajo, los índices de frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregadas por sexo durante el ejercicio 2023.

Accidentabilidad	Mujeres	Hombres	TOTAL
Accidentes de trabajo sin baja			
Nº total de accidentes			73
Accidentes de trabajo con baja			
Nº total de accidentes	56	58	114
Nº de accidentes de trabajo in itinere			24
Nº de accidentes de trabajo en el puesto de trabajo			90
Nº total de jornadas perdidas por accidente	1150	761	1.911
Nº de jornadas perdidas accidente in itinere			409
Nº de jornadas perdidas accidente en el puesto de trabajo			1.502
Índices de accidentabilidad*			
Índice de frecuencia (Nº de accidentes de trabajo con baja / Nº de horas trabajadas * 1.000.000)	45,83	39,03	42,09
Índice de gravedad (Nº de jornadas perdidas / Nº de horas trabajadas * 1.000)	0,94	0,51	0,71

*Para el cálculo de los índices de accidentabilidad se están teniendo en cuenta accidentes de trabajo y accidentes in itinere. Para el cálculo de las horas totales trabajadas, se ha multiplicado la plantilla media por las horas de trabajo anuales establecidas en el convenio colectivo.

4.4 Relaciones Sociales

Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos

Tal y como regula el artículo 61 del Estatuto de los Trabajadores, los trabajadores tienen derecho a participar en la empresa a través de los órganos de representación regulados. En este sentido y por el número de empleados, Marbella Club Hotel, Golf Resort & Spa y Puente Romano Beach Resort han constituido sus Comités de Empresa. Dichos Comités son el órgano representativo y colegiado del conjunto de los trabajadores en la empresa o centro de trabajo para la defensa de sus intereses. Si cualquier trabajador tiene cualquier problema se comunica con este Comité.

Las compañías mantienen reuniones periódicas con el Comité de Empresa. Por otro lado, la comunicación con los empleados se realiza adicionalmente a través de memorándums, reuniones de equipos, correo electrónico y a través de tablones de anuncios.

En 2023, el 100% de los empleados de ambas compañías están cubiertos por los últimos Convenios colectivos de junio 2022 y enero 2023 mencionados, con una vigencia de cuatro años.

Cada año, ambas entidades llevan a cabo una encuesta que mide la experiencia de los empleados y les permite dar su opinión de forma anónima, lo que ayuda a la empresa a modelar y mejorar la cultura corporativa. La encuesta constituye una valiosa herramienta para evaluar el nivel de compromiso, satisfacción y motivación de los empleados y proporciona información sobre diversos aspectos del entorno de trabajo, como el liderazgo, la comunicación, la conciliación de la vida laboral y familiar y las oportunidades de desarrollo profesional.

Los resorts organizan varios eventos y actividades de celebración para sus empleados a lo largo del año para mostrar su reconocimiento y fomentar una cultura de trabajo positiva. Estos actos incluyen el Día del Niño, en el que los empleados y sus hijos pasan el día realizando actividades divertidas en el Kid's Club; una merienda por el Día Internacional de la Mujer; una moraga, una fiesta de inicio y de fin de temporada celebrada en el Chiringuito del hotel, y una fiesta de Navidad, en la que los empleados reciben una cesta y participan en un sorteo. Estos eventos y actividades ayudan a promover un equilibrio saludable entre la vida laboral y personal y a mejorar el bienestar de los empleados.

El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.

Además de lo dispuesto en el convenio colectivo de aplicación en materia de seguridad y salud, las compañías disponen de un Comité de Salud Laboral o Comité de seguridad y salud, formados por miembros de la Empresa y del comité de Empresa. Estos Comités están destinados a la consulta regular y periódica de las actuaciones de la empresa en materia de salud y prevención de riesgos laborales.

4.5 Formación

Las políticas implementadas en el campo de la formación

El Grupo reconoce que la formación es uno de los aspectos fundamentales en el desarrollo del personal y una inversión que beneficia de forma individual a los empleados, a la vez que suma calidad a los servicios ofrecidos y por tanto incrementa la satisfacción de los clientes, repercutiendo positivamente en el rendimiento global de la empresa y en su capacidad competitiva.

Las empresas organizan iniciativas de formación que ayudan a los empleados a mejorar sus conocimientos y aptitudes específicas para su puesto de trabajo, adaptarse a las nuevas tecnologías, seguir siendo relevantes en un panorama industrial en evolución, comprender la cultura empresarial de la empresa y cumplir los requisitos de conformidad, en particular los relativos a la salud y la seguridad en el lugar de trabajo. La formación de los empleados se organiza en función de las necesidades de los empleados en sus puestos y los departamentos (cocina, alimentación y bebidas, comercial etc., así como en la formación centrada en habilidades sociales (soft skills), que incluyen la consecución de objetivos, mindfulness y motivación.

En la siguiente tabla se detalla el número total de horas de formación por categorías profesionales impartidas en 2023:

Formación*	2023
Puestos de Dirección	56
Puestos de Técnicos	3.097
Puestos de Administrativos y otros	3.562
TOTAL	6.715

* cantidad total de horas totales de formación por categorías profesionales.

4.6 Accesibilidad universal de las personas con discapacidad

Marbella Club Hotel, Golf Resort & Spa y Puente Romano Beach Resort & Spa disponen de determinadas habitaciones fácilmente accesibles y adaptadas para personas con discapacidad física y están trabajando para mejorar la accesibilidad a sus instalaciones.

4.7 Igualdad

Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres

El Grupo reconoce como objetivo estratégico el desarrollo de relaciones laborales basadas en la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el respeto a la diversidad.

En particular, considera que la igualdad entre hombres y mujeres forma parte de los valores esenciales de la organización, así como la igualdad entre las personas que conforman todos los colectivos de empleados del Grupo, eliminando cualquier situación de discriminación por cualquier causa, discapacidad, género, edad, raza, ideología política o religiosa o cualquier otra característica personal, social o laboral.

El compromiso del Grupo es impulsar la igualdad.

La prioridad de las compañías son las personas, ya sean clientes o empleados/as. Las personas son el centro neurálgico del día a día, y lo demuestran con acciones encaminadas a impulsar el respeto y la escucha activa de sus necesidades. El Grupo persigue estos objetivos en todos los ámbitos de actuación y, consecuentemente, sus profesionales son los primeros en beneficiarse de esta visión. Es por ello, que, en una empresa donde gran parte de la plantilla son mujeres, su acceso a posiciones de decisión y responsabilidad debe realizarse en condiciones de igualdad.

En esta línea, han desarrollado un plan de sensibilización dirigido a toda la compañía que les permite:

- Garantizar que se sigan unos criterios de selección y promoción objetivos.
- Potenciar la formación a la mujer para facilitarles dicha promoción dentro de la compañía.

Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad

Marbella Club Hotel, Golf Resort & Spa y Puente Romano Beach Resort aprobaron sus Planes de Igualdad en 2022 y 2019, respectivamente, estableciendo una serie de objetivos específicos y sus consiguientes medidas de aplicación. Los Planes de Igualdad incluyen medidas en aras de la igualdad entre hombres y mujeres enfocadas en los siguientes pilares y objetivos específicos:

- Acceso y selección: Revisar los procedimientos utilizados en selección y contratación para aplicar procesos que cumplan el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres y conseguir el acceso de las mujeres a todos los grupos, categorías y puestos donde estén subrepresentadas.
- Contratación: Hacer un seguimiento de la contratación en la empresa reduciendo la parcialidad femenina.
- Promoción: Garantizar la igualdad de trato y oportunidades en el desarrollo profesional de mujeres y hombres, utilizando un procedimiento de promoción y ascensos objetivo y público y promover el desarrollo profesional de las trabajadoras a aquellos grupos, categorías o puestos donde estén subrepresentadas.
- Formación: Establecer una cultura basada en la igualdad de trato y de oportunidades a través de acciones formativas, dirigida a la plantilla en general y, especialmente, al personal encargado de la organización de la empresa. Por otra parte, garantizar que la formación de la empresa es accesible y facilitar el desarrollo profesional de los trabajadores, en igualdad de trato y oportunidades, y contribuir al equilibrio en la clasificación profesional formando a las trabajadoras y los trabajadores en especialidades de puestos en los que estén subrepresentadas.
- Retribución: Realizar un estudio de retribuciones donde se analizarán los diferentes complementos, pluses, categorías y retribuciones desagregadas por sexo.
- Conciliación de la vida personal, profesional y familiar: Garantizar el ejercicio de los derechos de conciliación, informando de ellos y haciéndolos accesibles a toda la plantilla independientemente del sexo, estado civil, antigüedad en la empresa o modalidad contractual.

- Salud laboral: Introducir la perspectiva de género en la salud laboral y garantizar un entorno de trabajo seguro y libre de cualquier situación de acoso sexual o por razón de sexo.
- Violencia de género: Concienciar e informar a toda la plantilla de lo que es la violencia de género, cómo actuar ante casos de esta índole y que conozcan los derechos de las mujeres víctimas de violencia de género y establecer medidas para ayudar a este colectivo.
- Comunicación y sensibilización: Asegurar que la comunicación interna y externa promueva una imagen igualitaria de mujeres y hombres y garantizar que los medios de comunicación internos sean accesibles a toda la plantilla. Asimismo, difundir una cultura empresarial comprometida con la igualdad, sensibilizando a todo el personal de la necesidad de actuar y trabajar, conjunta y transversalmente, en la igualdad de oportunidades.

Los Planes tienen una vigencia de 4 años desde su aprobación. El Plan de Puente Romano Resort se ha prorrogado por 4 años. El seguimiento y evaluación del Plan lo realiza la Comisión de Seguimiento y Evaluación que se ha creado para interpretar el contenido del Plan y evaluar el grado de cumplimiento del mismo, de los objetivos marcados y de las acciones programadas. La Comisión de Seguimiento del Plan de Igualdad es paritaria y está compuesta por representantes de la empresa y representantes de los trabajadores de las organizaciones sindicales firmantes del mismo.

Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad

El Grupo dispone de un procedimiento para la prevención del acoso en el puesto de trabajo. El objetivo de este procedimiento es implantar en la organización las medidas necesarias que prevengan, eviten y erradiquen el acoso laboral, determinando aquellas actuaciones que sean necesarias para la investigación, persecución y sanción de dichas conductas en caso de que se produzcan, facilitando a los trabajadores/as el procedimiento adecuado para presentar sus quejas, mediante la implantación y divulgación de este Protocolo.

Cualquier empleado que se considere afectado por alguna de las situaciones de acoso podrá formular la oportuna denuncia, siempre por escrito, y dirigida al departamento de Recursos Humanos o a cualquier persona que constituya la Comisión (que lo hará llegar a RRHH), de forma directa o mediante correo electrónico, indicando siempre todos los campos que describen en el documento de denuncia.

Igual facultad asiste a cualquier empleado que considere que en su entorno se está produciendo una situación de las descritas o a los representantes legales de los trabajadores. La denuncia o comunicación contendrá los elementos necesarios que permitan su correcta identificación, en términos de hechos, lugar, tiempo y personas afectadas.

La Comisión de igualdad y tratamiento de las situaciones de acoso es la competente para conocer y realizar un seguimiento de las situaciones de acoso, así como valorar los casos y denuncias presentados, con el fin de proponer aquellas medidas que resulten más adecuadas.

Como funciones principales a desarrollar por la Comisión de Acoso están:

1. Conocer de las situaciones de Acoso denunciadas.

2. Informar previamente las autorizaciones de investigación y proponer a la persona que haya de realizar la Investigación.
3. Conocer y realizar las propuestas de resolución que resulten procedentes a la vista de las investigaciones y con carácter previo a la adopción de la decisión definitiva.
4. Ser informada de las posibles sanciones.

Sin perjuicio de lo anterior la Comisión puede:

1. Asistir a los empleados afectados proporcionándoles información y asesoramiento en las posibles actuaciones a seguir.
2. Recibir las denuncias por cualquier tipo de acoso.
3. Recomendar ante el Departamento de Recursos Humanos las medidas preventivas que estime oportunas.
4. Elaborar un informe con las conclusiones sobre el supuesto acoso investigado, que incluirán los indicios y medios de prueba, sus posibles agravantes o atenuantes.

5. Información sobre el Respeto de los Derechos Humanos

Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos

El Grupo muestra el firme compromiso de promoción y respeto a los derechos humanos. Como Grupo cuya actividad operativa se desarrolla en España, suscribe los derechos citados en el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, por el cual, los trabajadores tienen:

- Derecho a no ser discriminados directa o indirectamente por el empleo, o una vez empleados, por razones de sexo, estado civil, edad, origen racial o étnico, condición social, religión o convicciones, ideas políticas, orientación sexual, afiliación o no a un sindicato, así como por razón de lengua, dentro de los límites marcados por esta ley, dentro del Estado español.
- Derecho a la no discriminación por razón de discapacidad, siempre que se hallasen en condiciones de aptitud para desempeñar el trabajo o empleo de que se trate.
- Derecho a su integridad física y a una adecuada política de prevención de riesgos laborales.
- Derecho al respeto de su intimidad y a la consideración debida a su dignidad, comprendida la protección frente al acoso por razón de origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual, y frente al acoso sexual y al acoso por razón de sexo.
- Derecho a la percepción puntual de la remuneración pactada o legalmente establecida.

Con respecto a los posibles incumplimientos en la materia con relación a su cadena de suministro, cabe destacar que no se realizan compras en países con riesgo de vulneración de los derechos humanos.

Siempre que sea posible, se realizan las compras de proveedores locales. En el caso de los productos perecederos de primer orden, generalmente la compra se realiza en el mercado local del municipio. La ropa de cama, amenidades de baño y accesorios de hotel se compran en países europeos donde rigen las más estrictas normas de trazabilidad y calidad del producto.

El Grupo tiene el firme compromiso de cumplir las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionados con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil.

En 2023 no ha habido denuncias por casos de vulneración de derechos humanos.

6. Información relativa a la Lucha contra la Corrupción y el Soborno

Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno

El Grupo no tolera ninguna forma de soborno o corrupción, directa o indirecta, ya sea en las relaciones comerciales con organismos públicos, empresas o personas individuales. No está permitido autorizar, ofrecer o aceptar el pago de sobornos, comisiones ilegales o gratificaciones. Esto incluye la oferta o la realización de pagos a terceros en situaciones en las que existen razones para creer que una parte del pago se ofrecerá a otra persona con un propósito indebido.

En caso de recibir una oferta o solicitud de soborno o pago indebido similar, se deberá rechazar e informar al respecto. Debe de garantizarse también que todas las operaciones con los organismos públicos sean correctas y que no se produzcan casos de corrupción y que se cumpla con las condiciones de los contratos aplicables a las relaciones entre empresas y administraciones públicas.

Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales

El Grupo no es un sujeto obligado en materia de blanqueo de capitales de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo. No obstante, el Grupo ha implementado medidas al respecto para evitar transacciones ilícitas.

Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

Puente Romano Beach Resort y Marbella Club Hotel, Golf Resort & Spa aportaron un total de 487 miles de euros a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro en 2023.

7. Información sobre el Grupo

7.1 Compromisos del Grupo con el Desarrollo Sostenible

El impacto de la actividad del Grupo en el empleo y el desarrollo local, en las poblaciones locales y en el territorio; las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos

Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local

Los Resorts Puente Romano y Marbella Club Hotel, por la actividad que desarrollan, tienen un impacto relevante en las compras y en el empleo local. Siempre que sea posible, se fomentan las compras locales, así como la contratación local.

Mostrando el firme compromiso del Grupo con la sociedad y las comunidades en las que opera, anualmente se desarrollan diversas actividades filantrópicas, donaciones y convenios de colaboración, que se describen a continuación.

Desarrollo de capacidades locales a través de colaboraciones con instituciones educativas del sector

El Grupo ayuda a desarrollar capacidades en el área local al colaborar con instituciones educativas para brindar oportunidades de prácticas y programas de trabajo y estudio para estudiantes de hostelería.

IES RIO VERDE	RRHH & ADMINISTRACION
IES SIERRA BLANCA	COCINAS & RESTAURANTES
IES SAN ROQUE	COCINAS
LES ROCHESES MARBELLA	MARKETING/RESERVAS/RECEPCION/RESTAURANTES
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	MARKETING/RRHH/ADMINISTRACION
UNIVERSIDAD DE SEVILLA	RECEPCION/ADMINISTRACION
IES JACARANDA	RESTAURANTES
I.E.S GUADAIZA	ADMINISTRACION & RRHH
MEDAC	KIDS CLUB
LA CONSULA	RESTAURANTES & COCINAS
ESCUELA DE HOSTELERIA DE BENAHAVIS	COCINAS
IES CASTILLO DEL MARQUES	COCINAS
VATEL	ADMINISTRACION/HOUSEKEEPING/RESTAURANTES/RELACIÓN CON CLIENTES
CAMPUS TRAINING	HOUSEKEEPING

Acciones filantrópicas, de colaboración o patrocinio

El Grupo realiza colaboraciones y actividades filantrópicas, que pretenden tener un impacto positivo en la comunidad ayudando a reducir las desigualdades entre algunos de sus miembros más desfavorecidos.

Se han realizado colaboraciones con:

- Asociación Española Contra el Cáncer
- Fundación World Vision International
- Asociación Lucha contra Enfermedades Renales
- Aula del Mar
- Fundación Instituto empresa.

Los Resorts son miembros de la asociación AEHCOS (Asociación de Empresarios Hoteleros de la Costa del Sol).

Iniciativa de desarrollo social local

Desde finales de 2021 se ha colaborado por Marbella Club en una iniciativa de desarrollo social con **GRUPO ANIDE** – Andaluz Integral de Dependencia, una asociación que trabaja para reducir

las desigualdades dentro de la comunidad local atendiendo a los menores más marginados de la sociedad.

Inversiones en soluciones basadas en la naturaleza para proteger los recursos de la región para las generaciones futuras

Marbella Club colabora con la fundación de conservación de la biodiversidad marina **Aula Del Mar**, con sede en Málaga, para invertir en soluciones basadas en la naturaleza que ayudarán a mitigar los efectos perjudiciales del cambio climático y, posteriormente, proteger los recursos de la región para las futuras generaciones.

En concreto, colabora con el proyecto emblemático de Aula Del Mar para la conservación de los caballitos de mar autóctonos y la restauración del ecosistema de fanerógamas marinas. Los pastos marinos son vitales para la salud de los ecosistemas costeros poco profundos y desempeñan un papel importante a nivel mundial en la absorción de CO₂ atmosférico.

Los caballitos de mar, debido a su morfología y ecología únicas, son especies paraguas ideales para monitorear la salud global de los frágiles ecosistemas costeros de pastos marinos que habitan y para diseñar estrategias de restauración del hábitat que protegerán indirectamente a muchas otras especies a nivel de ecosistema.

Actividades de limpieza comunitaria

La compañía organiza acciones de limpieza ambiental locales en asociación directa con el ayuntamiento local como parte de su iniciativa anual “Source to Sea Clean Up”. Los voluntarios limpian los puntos turísticos más frecuentados al final de cada temporada alta, incluida la ruta de senderismo de la emblemática montaña de La Concha de Marbella, la ruta de senderismo que discurre a lo largo del río Guadalmina en Benahavís y el tramo de 8 km de playa entre Puerto Banús y el faro de Marbella.

Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio y el diálogo con los actores de las comunidades locales

El Grupo actualmente no cuenta con métodos formales para evaluar el impacto de las acciones sociales que realiza o para gestionar las relaciones con la comunidad local, sin embargo, interactúa directamente con la comunidad local a través de las iniciativas descritas aquí en la sección 7. Tiene previsto desarrollar métricas en el futuro próximo para evaluar el impacto que estas acciones tienen en la sociedad y la comunidad local.

7.2 Subcontratación y proveedores

La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales

El Grupo está comprometido a proporcionar servicios más sostenibles, garantizando el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible de Trabajo decente y crecimiento económico y Consumo y producción responsables. Actualmente los hoteles cuentan con una política de compras que establece directrices para asegurar una cadena de suministro transparente, honesta y ética, y anima a los proveedores a adoptar prácticas más sostenibles en sus propias instalaciones.

Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental

En la estrategia de abastecimiento actual se tiene en cuenta el grado de compromiso social, ambiental y de buen gobierno de todos los nuevos proveedores y se da prioridad a los productos, servicios y proveedores que están alineados con la Política Medioambiental del hotel. El cumplimiento de la legislación nacional e internacional aplicable se considera fundamental, y se valoran especialmente aquellas empresas y marcas que cuentan con una política y estrategia medioambiental y/o de sostenibilidad definida, transparente y certificada. Se da prioridad a los proveedores de alimentos y bebidas que cuenten con certificaciones sostenibles y éticas, así como a los mayoristas que hayan implantado un plan de análisis de peligros y puntos de control críticos para garantizar la correcta trazabilidad y el origen sostenible de sus productos. El hotel refuerza la sostenibilidad dentro de sus cadenas de suministro aumentando conscientemente el consumo de proveedores locales y organizaciones responsables.

El departamento corporativo de sostenibilidad participa activamente en la selección de nuevos proveedores y proporciona al departamento de compras directrices detalladas por escrito sobre la compra de productos sostenibles siempre que lo requieran, como ha sido en el caso de los artículos de aseo en las habitaciones y los envases “take away” de los establecimientos de comida y bebida.

En materia de prevención de riesgos laborales, el control de las compras se incluye en el Plan de Prevención como un sistema efectivo para evaluar y controlar los riesgos que se ven afectados por la elección de equipos de trabajo, instalaciones o productos químicos, o por la contratación de servicios a otras empresas.

Sistemas de supervisión y auditorias y resultados de la misma

Se están implementando progresivamente las medidas detalladas anteriormente en línea con la política general adoptada por el Grupo sobre relaciones con proveedores y subcontratistas y la consideración de su responsabilidad social y ambiental.

Marbella Club Hotel obtuvo en marzo 2024 la distinción del Butterfly Mark de Positive Luxury en cuyo marco se realizan revisiones periódicas.

7.3 Consumidores

Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores

El Grupo dispone de distintos planes y procedimientos para garantizar la salud y seguridad de sus clientes:

- **Plan de control de agua apta para consumo humano:** El objetivo de este plan es garantizar que el agua que se utiliza en la empresa alimentaria no afecta a la salubridad y seguridad de los productos alimenticios.
- **Plan de limpieza y desinfección:** El objetivo de este plan es asegurar que el estado de limpieza y desinfección de locales, equipos y útiles de la empresa alimentaria, previenen cualquier posibilidad de contaminación.

- **Plan de control de plagas: desinsectación y desratización (DD):** El objetivo de este plan es evitar la existencia de cualquier plaga en la empresa, que pueda afectar la salubridad de los productos elaborados.
- **Plan de mantenimiento de instalaciones y equipos:** El objetivo del plan de mantenimiento de instalaciones y equipos, es garantizar que las instalaciones y equipos usados en la industria, se mantienen en un estado apropiado para el uso a que están destinados, a fin de evitar cualquier posibilidad de contaminación de los productos alimenticios.
- **Plan de mantenimiento de la cadena de frío:** El objetivo del plan de mantenimiento de la cadena de frío es garantizar la inocuidad y seguridad de aquellos productos alimenticios que no puedan almacenarse con seguridad a temperatura ambiente, mediante un control de la temperatura de los mismos en todas las fases o etapas a las que son sometidos, a fin de reducir eficazmente en ellos la multiplicación de microorganismos patógenos o la formación de toxinas.
- **Trazabilidad (rastreabilidad) de los productos:** El objetivo de este plan es garantizar la posibilidad de seguir el rastro de un producto, a través de todas las etapas de recepción, elaboración y servicio.
- **Plan de formación de manipuladores de alimentos:** El objetivo de este plan es garantizar que todos los trabajadores del establecimiento dispongan de una formación adecuada en higiene de los alimentos y la lleven a la práctica en el desarrollo de su actividad laboral.
- **Plan de eliminación de subproductos animales y otros residuos no destinados al consumo humano:** El objetivo de este plan es garantizar que los residuos que se produzcan en el establecimiento sean eliminados de forma correcta y diferenciada, para evitar que contaminen a otros alimentos que se estén manipulando.
- **Especificaciones sobre suministros y certificación a proveedores:** El objetivo de este plan es asegurar que los suministros no incorporen peligros significativos que se mantengan en el alimento, tras el procesado efectuado por la empresa alimentaria.

El sistema de Análisis de Peligros y Puntos de Control Crítico (APPCC) está caracterizado por un enfoque ante todo preventivo de los peligros sanitarios vinculados a los alimentos. Su aplicación abarca desde el momento de la recepción de la materia prima, hasta el servicio del producto ya terminado.

Para la determinación de los peligros se ha tenido en cuenta las características concretas y específicas de la Empresa, en lo que a locales, equipos y prácticas de fabricación se refiere.

Los principios generales del sistema son los basados en el Codex Alimentarius:

- Identificar los peligros específicos asociados con el manejo de alimentos en todas sus fases, evaluando la posibilidad de que se produzca este hecho e identificar las medidas preventivas para su control.
- Determinar las fases, procedimientos o puntos operacionales que pueden controlarse para eliminar peligros o reducir al mínimo la probabilidad de que se produzcan (PCC).

- Establecer el límite crítico (para un parámetro dado en un punto concreto y en un alimento en concreto), que no deberá sobrepasarse para asegurar que el PCC está bajo control.
- Establecer un sistema de vigilancia para asegurar el control de los PCC mediante el programa adecuado.
- Establecer las medidas correctoras adecuadas que habrán de adoptarse cuando un PCC no esté bajo control.
- Establecer los procedimientos de verificación para comprobar que el sistema de autocontrol funciona correctamente.
- Establecer un sistema de documentación con todos los procedimientos y los registros apropiados a estos principios y a su aplicación.

Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas

Los clientes tienen a su disposición hojas de reclamación que pueden solicitar en la recepción. Las reclamaciones realizadas por el cliente se gestionan desde recepción y se remiten a la Dirección de la sociedad. En 2023 no ha habido reclamaciones a destacar.

En el Grupo el trato con los clientes es muy cercano. El Duty Manager es el responsable de contactar con los clientes que hayan sufrido alguna incidencia y cuyo objetivo es buscar la solución más adecuada.

7.4 Información Fiscal

Los beneficios obtenidos país por país

El resultado consolidado del Grupo en 2023 han sido beneficios por importe de 25.4 millones de euros, obteniéndose prácticamente en su totalidad en España.

Los impuestos sobre beneficios pagados

En 2023 se ha procedido a pagos en concepto de impuestos sobre beneficios por importe de 10.5 millones de euros.

Las subvenciones públicas recibidas

En 2023, no se han obtenido subvenciones públicas.

8. Bases Para la Elaboración del Estado Consolidado de Información no Financiera

De cumplimiento con la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad, MCH SPAIN ALLIANCE, S.L.U. incluye su Estado de Información No Financiera (EINF) en el Informe de Gestión consolidado correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, emitiéndose como un informe separado.

Este EINF ha sido preparado tomando como referencia determinados estándares seleccionados de Global Reporting Initiative (GRI) y el perímetro de reporte coincide con el del estado financiero y el informe de gestión.

Los indicadores no financieros seleccionados por MCH SPAIN ALLIANCE, S.L.U. cumplen con los principios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad y la información es precisa, comparable y está verificada por un prestador independiente de servicios de verificación.

8.1 Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad.

Requisito Ley 11/18	Estándar GRI de referencia	Número de sección
INFORMACIÓN GENERAL		
Modelo de negocio		
Breve descripción del modelo de negocio del grupo (incluyendo su entorno empresarial, su organización y estructura)	102-1 Nombre de la organización 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios 102-5 Propiedad y forma jurídica 102-7 Tamaño de la organización 102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	1
Presencia geográfica	102-4 Ubicación de las operaciones 102-6 Mercados servidos	1.3
Objetivos y estrategias de la organización	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	1.4
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	2.2
Políticas de la compañía		
Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones [cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal]	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	2.3 Se refiere a lo largo de todo el documento
Gestión de riesgos		
Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones [cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal]	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	2.2
Otros		
Mención en el informe al marco de reporting nacional, europeo o internacional utilizado para la selección de indicadores clave de resultados no financieros incluidos en cada uno de los apartados	102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	2.4
1. CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES		
Información general detallada		
Sobre efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	3.1
Sobre los procedimientos de evaluación o certificación ambiental	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	3.1
Sobre los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	3.1
Sobre la aplicación del principio de precaución	102-11 Principio o enfoque de precaución	3.1
Sobre la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	3.1
Contaminación		

Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente (incluye también ruido y contaminación lumínica)	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	3.2
Economía circular y prevención y gestión de residuos		
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	301-3 Productos reutilizados y materiales de envasado 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	3.3
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	3.3
Uso sostenible de los recursos		
Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	303-1 Extracción de agua por fuente	3.4
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	3.4
Consumo, directo e indirecto, de energía	302-1 Consumo energético dentro de la organización	3.4
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	302-4 Reducción del consumo energético	3.4
Uso de energías renovables	302-1 Consumo energético dentro de la organización	3.4
Cambio climático		
Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	3.5
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	3.5
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	3.5
Protección de la biodiversidad		
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	3.6
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	3.6
2. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL		
Empleo		
Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	4.1
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo		
Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional		
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional;	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	4.1
Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor;	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	4.1
Brecha salarial, la remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	4.1
La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	4.1

Implantación de políticas de desconexión laboral	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	4.1
Empleados con discapacidad	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	4.1
Organización del trabajo		
Organización del tiempo de trabajo	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	4.2
Número de horas de absentismo	403-2 Tipos de accidentes y tasa de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	4.2
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	4.2
Salud y seguridad		
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	4.3
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad por sexo	403-2 Tipos de accidentes y tasa de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	4.3
Enfermedades profesionales por sexo	403-2 Tipos de accidentes y tasa de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	4.3
Relaciones sociales		
Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	403-1 Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad	4.4
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	102-41 Acuerdos de negociación colectiva	4.4
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	403-4 Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos	4.4
Formación		
Políticas implementadas en el campo de la formación	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	4.5
Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	4.5
Accesibilidad		
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	4.6
Igualdad		
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	4.7
Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo; Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	4.7
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	4.7
3. INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS		
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	102-16 Valores, principios, Estándares y normas de conducta 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas 412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	5
Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	5
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas 419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	5

Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva		
Eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	5
Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio		
Abolición efectiva del trabajo infantil		
4. INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO		
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	102-16 Valores, principios, Estándares y normas de conducta 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	6
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	102-16 Valores, principios, Estándares y normas de conducta 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	6
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	6
5. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD		
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible		
Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	7
Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	7
Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés	7
Acciones de asociación o patrocinio	102-13 Afiliación a asociaciones	7
Subcontratación y proveedores		
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	102-9 Cadena de suministro	7.2
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	7.2
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	7.2
Consumidores		
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios 416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicio	7.3
Sistemas de reclamación	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	7.3
Quejas recibidas y resolución de las mismas	418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	7.3
Información fiscal		
Beneficios obtenidos país por país	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	7.4
Impuestos sobre beneficios pagados	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	7.4
Subvenciones públicas recibidas	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	7.4